

Instituto Municipal para
el Empleo y la Formación
de Las Palmas de Gran
Canaria (IMEF)

2496

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	1/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




INDICE	
ASUNTO: PRESUPUESTO DEL IMEF 2025	
Nº DOC	DOCUMENTO
1	Transferencias previstas para el IMEF en el proyecto de presupuesto para el año 2025 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Fecha 11/11/2024
2	Informe de adecuación del expediente del Presupuesto del IMEF para el año 2025. Fecha 28/11/2024
3	Presupuesto del IMEF para el año 2025. Fecha 28/11/2024
4	Expediente de Liquidación del presupuesto del IMEF del ejercicio 2023. Fecha 11/04/2024
5	Estimación de la liquidación del presupuesto del IMEF del ejercicio 2024. Fecha 06/11/2024
6	Propuesta de acuerdo del expediente del Presupuesto del IMEF para el año 2025. Fecha 28/11/2024
7	Informe intervención favorable expediente Presupuesto del IMEF 2025. Fecha: 28/11/2024
8	Certificado de aprobación del Presupuesto del IMEF para el año 2024 en Consejo Rector Extraordinario. Fecha 04/12/2024

Gerente del IMEF,


(Por vacancia, Resolución nº 460/2023, de 30 de junio)

Ana Mª Blázquez Santana

1

Código Seguro De Verificación	+3uftKCuIKFTM6SVXgSiGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	05/12/2024 07:07:02	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2497

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	2/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ASUNTO: Transferencias previstas para el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación en el proyecto de Presupuesto para 2025 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

El anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria recoge, al día de la fecha, la siguiente previsión de consignación presupuestaria con destino al Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, con el detalle que a continuación se indica:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe en euros
02.110 / 241.00 / 410.00	Transferencias Corrientes a los Organismos Autónomos de la Entidad Local	3.112.576,94
02.110 / 231.00 / 410.00	Transferencias Corrientes a los Organismos Autónomos de la Entidad Local	1.660.510,51
02.110 / 241.00 / 710.00	Transferencias de Capital a los Organismos Autónomos de la Entidad Local	30.000,00

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

LA TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA



Elisa Fernández Rodríguez

Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Código Seguro De Verificación	Tk4sh9nNcl/yiv9PyIXfgA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	11/11/2024 15:05:24
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	1/1	
Observaciones					
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

2498



Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	07/02/2025 12:48:32
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria		Página	3/281	
Observaciones					
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Ref.:AB
Trámite: Informe adecuación del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.

INFORME DEL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF) SOBRE LA ADECUACION A LA NORMATIVA APLICABLE DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF) PARA EL EJERCICIO 2025.


Primero. - Se encuentra en trámite de preparación el expediente de Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del ejercicio 2025.

Segundo. - En el expediente que se detalla existe Propuesta de Acuerdo del Presidente del IMEF para el Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), del año 2025, informándose que la misma se adecua a la normativa vigente.


Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

JEFE DE LA UNIDAD TECNICA DEL IMEF,
(Por encomienda de funciones, Resolución nº 116/2024, de 4 de marzo)

Luis Domingo Gimón Rodríguez

Código Seguro De Verificación	RruxDEkAKofA6JEEIBsbjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	28/11/2024 10:17:02	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2499

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	4/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



PRESUPUESTO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

-IMEF-

EJERCICIO 2025

1

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	1/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


2500

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	5/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


MEMORIA EXPLICATIVA DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO

EJERCICIO 2025

3

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	3/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2502

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	7/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

I MEMORIA EXPLICATIVA

01.- OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las competencias propias y delegadas conforme a la legalidad vigente, así como los objetivos generales y estratégicos de la propia Política Municipal de Empleo, los objetivos del presente Presupuesto para el ejercicio 2025 son los siguientes:

- Actuar en la lucha contra el desempleo y la exclusión social.
- Actuar de forma que se favorezca la inserción social y laboral de personas con problemas severos de exclusión social.
- Fomentar el autoempleo y la creación de pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo del tejido empresarial, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cooperar con otras organizaciones e Instituciones Públicas o privadas, para abordar conjuntamente la lucha contra el desempleo y la exclusión social en el municipio.
- Obtener subvenciones y ayudas de las Administraciones Públicas en relación a los objetivos anteriormente descritos.
- Cualesquiera otra actividad o prestación relacionada con las anteriores, preparatorias o complementarias de las mismas, y cuantas otras se consideren necesarias para alcanzar los fines propuestos.

02.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2024

El presupuesto para el ejercicio económico 2025 el importe presupuestado asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de **4.942.467,45 €**.


La relación detallada de las partidas presupuestarias se enumera a continuación.

02.01.- GASTOS

A continuación, se especifica la necesidad del gasto contenido en la Propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2025.


4

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	4/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2503

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	8/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/101.00 - Retribuciones básicas personal directivo:** Importe de **65.096,92 €**. Recoge el importe correspondiente al salario del Gerente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación.
- **Aplicación presupuestaria 241/120.00 – Sueldos personal funcionario del grupo A1:** Recoge los conceptos correspondientes a salarios del Grupo A1, por un importe total de **174,50 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/120.01 – Sueldos personal funcionario del grupo A2:** Recoge los conceptos correspondientes a salarios del Grupo A2, por un importe total de **565,82 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/120.09 – Otras retribuciones básicas personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes a otras retribuciones básicas del personal funcionario, por un importe total de **88,45 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/121.00 – Complemento destino personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes al Complemento de destino del personal funcionario, por un importe total de **352,59 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/121.01 – Complemento específico personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes al Complemento Específico del personal funcionario, por un importe total de **791,31 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/123.00 – Residencia personal funcionario:** Recoge los conceptos correspondientes a la Residencia del personal funcionario, por un importe total de **109,73 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/130.00 – Retribuciones Básicas Personal Laboral Fijo:** Recoge los conceptos correspondientes a las retribuciones Básicas del Personal Laboral Fijo del IMEF, por un importe total de **431.215,33 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/130.02 – Otras Retribuciones Personal Laboral Fijo:** Recoge los conceptos correspondientes a Otras Retribuciones del Personal Laboral Fijo del IMEF, por un importe total de **455.694,76 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/131.00 - Retribuciones personal laboral temporal:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implanten en el ejercicio; indemnizaciones de proyectos que finalizan en el ejercicio económico, por un importe de **1.045.587,68 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/160.00 – Seguridad Social:** Recoge los conceptos correspondientes a Seguridad social de la gerencia y la plantilla del IMEF, así como la parte de aportación del IMEF a los diferentes Proyectos de Empleo y Formación, por un importe total de **730.626,68 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/162.04 – Acción Social:** Recoge la previsión para el soporte de las ayudas médicas baremadas y las ayudas escolares a la Plantilla del IMEF, por un importe total de **9.795,48 €**.

5

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	5/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2504

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	9/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




- **Aplicación presupuestaria 241/162.05 – Seguros trabajadores:** Recoge la previsión para el soporte del seguro para los trabajadores de Plantilla del IMEF, por un importe total de **27.541,15 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/109.00 – Incremento retribución 2,50% (Gerente):** Recoge la subida del 2,50% de la Gerencia del IMEF, con carácter no disponible, para el ejercicio 2025, por importe de **1.627,42 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/139.00 – Incremento retribución 2,50%:** Recoge la subida del 2,50% del resto de Personal del IMEF, plantilla y proyectos, con carácter no disponible, para el ejercicio 2025, por importe de **107.723,60 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/139.01 – Previsión RPT:** Recoge la subida de la valoración de los puestos de trabajo resultantes de una nueva RPT en el IMEF durante el año 2025, en caso que se tramitase y aprobase en el próximo ejercicio, por importe de **28.648,77 €**, con carácter de no disponible, hasta que se apruebe la Relación de Puesto de Trabajo (RPT), en su caso.


ÁREA DE GASTOS 231 (ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA)

- **Aplicación presupuestaria 231/131.00 - Retribuciones personal laboral temporal:** Recoge la aportación municipal al Programa de Empleo Social 2024-2025 a ejecutar en el año 2025 por un importe de **1.162.357,36 €**.
- **Aplicación presupuestaria 231/160.00 – Seguridad Social:** Recoge los conceptos correspondientes a Seguridad social del Programa de Empleo Social 2024-2025, por un importe total de **498.153,15 €**.

6

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	6/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2505

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	10/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

•CAPÍTULO 2: GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

ÁREA DE GASTOS 912 (ÓRGANOS DE GOBIERNO)

- **Aplicación presupuestaria 912/230.00 - Dietas de los miembros de los Órganos de Gobierno:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto sea necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector (Presidente, etc.) del IMEF en la gestión de los diferentes Proyectos: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 912/231.00 - Locomoción de los miembros de los Órganos de Gobierno:** Se recoge aquí la previsión de gastos que por este concepto será necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector del Organismo, **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 912/233.01 – Otras indemnizaciones. Asistencias al Consejo Rector:** Se recoge aquí la previsión de gastos que por este concepto será necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector del Organismo, **2.000,00 €.**

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/206.00 - Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **9.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/212.00 – Repar/Manten. Edificios y otras Construcciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **8.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/213.00 – Repar/Manten. Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **3.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/215.00 – Repar/Manten. Mobiliario:** Recoge la previsión de gastos destinada al mantenimiento de mobiliario y enseres a utilizar en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/216.00 – Repar/Manten. Equipos para procesos de información:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/220.00 - Material de Oficina ordinario no Inventariable:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **10.000,00 €.**

7

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	7/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




2506

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	11/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




- **Aplicación presupuestaria 241/220.01 - Prensa, Revistas, Libros y otras publicaciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/220.02 - Material Informático no Inventariable:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **13.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.00 - Energía Eléctrica:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.04 - Vestuario:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.06 - Productos Farmacéuticos y material sanitario:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.10 - Productos de Limpieza y Aseo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/221.99 - Otros suministros:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/222.00 - Servicios de telecomunicaciones:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **15.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/223.00 – Gastos de Transportes:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/224.00 - Primas de Seguros:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: **100,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/225.02 – Tributos Entidades Locales:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto efectuará el MEF en el ejercicio: **500,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/226.01 - Atenciones protocolarias y representativas:** Recoge la previsión de gastos destinada a atenciones

8

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	8/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2507

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	12/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

protocolarias y representativas a utilizar en el IMEF y en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio, siendo el gasto estimado de **500,00 €**.

- **Aplicación presupuestaria 241/226.02 - Publicidad y Propaganda:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto (campañas de publicidad, cartelería, publicación, prensa, cursos de formación, convocatorias, etc.) se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la promoción y desarrollo de las Políticas Activas de Empleo: **10.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/226.04 – Gastos jurídicos contenciosos:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto efectuará el IMEF en el ejercicio, para lo que se contratarán los servicios externos de asistencia jurídica: **5.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/226.06 - Reuniones, conferencias y cursos:** Se recoge el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) en la gestión de los diferentes Proyectos, dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/226.96 – Gastos diversos. Indemnizaciones por revisión de oficio:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **26.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/226.98 – Servicios bancarios y similares:** Recoge la previsión para el soporte de las comisiones bancarias que se le aplican al Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **25.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/226.99 - Otros Gastos Diversos:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **4.307,65 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/227.00 - Limpieza y Aseo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en la limpieza del Centro de Emprendedores es de **1.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/227.01 - Seguridad:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en los espacios del IMEF donde sea necesario: **25.773,26 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/227.06 – Estudios y Trabajos técnicos:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en la gestión de los diferentes Proyectos, dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **5.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/227.07 – Trabajos realizados por otras empresas. Actividad docente:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **1.000,00 €**.
- **Aplicación presupuestaria 241/227.99 - Otros Trabajos realizados por otras empresas y profesionales:** Recoge, entre otros, la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el

9

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	9/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2508

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	13/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Empleo y la Formación (IMEF) y con el fin de dar cumplimiento al Artículo 14 de la Ley 31/1996, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) que contempla el derecho de los trabajadores a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo a través del artículo 22 de la LPRL como derecho de los trabajadores a vigilancia de la salud. Y para el contrato de servicios de Gestión Integral del Tiempo de Trabajo para los empleados públicos (GIT). **Por un importe total: 58.628,04 €.**

- **Aplicación presupuestaria 241/230.10 - Dietas del Personal Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la gestión de los Proyecto dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/230.20 - Dietas del Personal no Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la gestión de los Proyecto dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/231.10 - Locomociones del personal Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), para la gestión de los diferentes Proyectos dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/231.20 - Locomociones del personal no Directivo:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), para la gestión de los diferentes Proyectos dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria: **1.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/240.00 - Gastos de edición y distribución:** Recoge esta aplicación la previsión de gastos que bajo este concepto se efectuará por los distintos proyectos desarrollados por el IMEF durante el año 2023: **500,00 €.**


CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/352.00 - Intereses de demora:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), correspondientes a las devoluciones de importes sobrantes de subvenciones tal como se establece la normativa de aplicación. Y para los intereses de demora e intereses procesales de las Sentencias Judiciales del IMEF: **108.405,20 €.**


10

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	10/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2509

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	14/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- **Aplicación presupuestaria 241/481.00: Premios, Becas y Pensiones para estudio e investigación:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **100,00 €.**

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)


- **Aplicación presupuestaria 241/623.00 – Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillajes:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **10.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/625.00 – Mobiliario:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **10.000,00 €.**
- **Aplicación presupuestaria 241/626.00 – Equipos para procesos de Información:** Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): **10.000,00 €.**

El desglose de los gastos previstos se detalla en el cuadro siguiente:


PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2025

	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	4.566.153,30 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	237.808,95 €
3	GASTOS FINANCIEROS	108.405,20 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00 €
6	INVERSIONES REALES	30.000,00 €
	TOTAL	4.942.467,45 €

11

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	11/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2510

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	15/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

02.02.- INGRESOS

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2025 del IMEF, ascienden a un total de **4.942.467,45 €**, desglosándose en los siguientes conceptos:

- **4.773.087,45 €** en **Transferencias Corrientes de la Administración General de la Entidad Local.**
- **139.380,00 €** en **Concesión Administrativa en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.**
- **30.000,00 €** en **Transferencias de Capital de la Administración General de la Entidad Local.**

Por otra parte, se adjunta como **ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES**, informe sobre los ingresos derivados de las oficinas, talleres y plazas de parking del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.

El desglose de los ingresos previstos se detalla en el cuadro siguiente:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.773.087,45 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	139.380,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00 €
	TOTAL	4.942.467,45 €

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF


GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana M^a Blázquez Santana


12

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blázquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	12/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2511

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	16/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



03.- ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES

ESTIMACIÓN DE INGRESOS CENTRO DE EMPRENDEDORES

Los ingresos anuales del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria, variará en función del nivel de ocupación del mismo.

En cuanto a la superficie que actualmente se oferta en el Centro, ésta queda desglosada de la siguiente manera:

- 938,31 m² destinados a oficinas.
- 1.783,26 m² destinados a talleres.
- 69 plazas de parking.

La ocupación del Centro, se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria Pública, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 11, de viernes 23 de enero de 2009, de selección de emprendedores, para la concesión de uso de oficinas, talleres y parking.

El canon establecido en la misma por la concesión del uso del espacio cedido en el Centro se fija en función de los metros cuadrados utilizados por los emprendedores.

Los cánones mensuales estipulados para el 2024 son los siguientes:

- Oficinas: 8,79 €/m².
- Taller: 5,50 €/m².
- Plaza de parking: 25 €.


En el 2011 se oferta a los emprendedores, a través de una nueva Convocatoria Pública, que éstos puedan acceder a un sistema de concesión tipo paquete de ventajas donde esté incluido una plaza de parking conjuntamente con la concesión de una oficina o un taller y hasta 30,00 euros gratis mensuales de consumo de teléfono, fax o fotocopias.

Los precios estipulados para estas concesiones conjuntas son:


- **Opción A:** Una oficina + una plaza de parking + los primeros 30 euros gratis mensuales de consumo de fotocopias costará el precio de canon de la oficina elegida más una cantidad fija de 31 euros mensuales.
- **Opción B:** Un taller + una plaza de parking + hasta 30 euros de gratis mensuales de consumo de fotocopias costará el precio del canon del taller elegido más una cantidad fija de 31 euros mensuales.

Nota: Si una empresa consume en fotocopias, un importe mayor de 30 euros pagará la diferencia hasta el importe consumido.

13

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	13/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2512

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	17/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR CONCESIONES

CONCEPTOS	M2	PRECIO M2/MES	MESES	OCUPACIÓN	TOTAL
OFICINAS	938,31	8,79	12	60,00%	59.383,76 €
TALLERES	1.642,88	5,50	12	95,00%	103.008,58 €
PARKING					1.000,00 €
TOTAL					163.392,34 €

Esto asciende a un importe total de 163.392,34 € de los cuales corresponden a:

- Ingresos de concesión por la prestación de servicios que beneficien a actividades económicas: **59.383,76 € + 103.008,58 € + 1.000,00 € = 163.392,34 €**.

Por otro lado, se generarán otros ingresos de menor cuantía según la utilización por los emprendedores de los siguientes servicios, conforme a las siguientes tarifas:

SERVICIOS	TARIFAS
Sala de Juntas	1,696 €/hora
Salón de Actos	2,75 €/hora
Pantalla 3M y Cañón	2,75 €/hora
Pantalla 3M y Retroproyector	2,75 €/hora
Ordenador PC para Canon	2,2 €/hora

No obstante, a la previsión de ingresos, por abundancia presupuestaria sólo se generará en la Propuesta de Presupuesto 2025 la cantidad de **139.380,00 €** para posibles desviaciones en la cantidad prevista.

En el cálculo de los ingresos se han tenido en cuenta los precios por metro cuadrado fijados en la convocatoria pública para la selección de emprendedores de viernes 23 de enero de 2009, publicado en el BOP nº 11.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF


GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana M^a Blázquez Santana


14

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	14/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2513

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	18/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



04.- ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AL ACUERDO-MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO Y LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE TAREAS DE UTILIDAD Y DE REINSERCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL PARA EL PERIODO 2024-2025

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria se Adhirió al **Acuerdo-Marco de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo (SCE) y la Federación Canaria de Municipios (FECAM) para el desarrollo de tareas de utilidad y de reinserción social en el Marco del Programa de Empleo Social para el periodo 2024-2025**. Esta Adhesión supone un compromiso de aportación máxima de 1.660.510,51 euros para el total del proyecto. Y la subvención total del Gobierno de Canarias es de 3.081.322,88 €.

AÑO	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACION GOBIERNO DE CANARIAS	FINANCIACIÓN TOTAL PEES
2024/2025	1.660.510,51 €	3.619.141,15 €	5.279.651,66 €


El IMEF ha solicitado la subvención para acogerse al Acuerdo-Marco mencionado y poder gestionar el programa para el desarrollo de actuaciones vinculadas con el ejercicio de competencias o servicios propios de los ayuntamientos, que redunden en beneficio de la comunidad canaria y al mismo tiempo supongan una reducción del desempleo en nuestro municipio. El proyecto solicitado ante el SCE es el siguiente:

- **“CATALEYA 8”**, con una duración de 12 meses para contratar a 220 personas desempleadas.

A través de esta medida extraordinaria y urgente se da respuesta a las dificultades económicas y sociales por las que están atravesando determinados colectivos de nuestro municipio que se ven privados de los medios imprescindibles para cubrir sus necesidades básicas, derivadas de la dificultad de acceso al mercado laboral por encontrarse en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, al mismo tiempo que se les permita su reactivación laboral y mejora de la empleabilidad, realizando obras o servicios de interés general y social.


15

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	15/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2514

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	19/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El Área de gastos que se utilizará será la 231 de Asistencia Social Primaria:

- **Aplicación presupuestaria 231/131.00 - Retribuciones personal laboral temporal:** Recoge la aportación municipal al Programa de Empleo Social 2024-2025 por un importe de **1.162.357,36 €**.
- **Aplicación presupuestaria 231/160.00 – Seguridad Social:** Recoge los conceptos correspondientes a Seguridad social del Programa de Empleo 2024-2025, por un importe total de **498.153,15 €**.

El IMEF no ha recibido ninguna cuantía de la subvención por parte del Servicio Canario de Empleo. Se trata de un proyecto cofinanciado por el Servicio Canario de Empleo y el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).

Por prudencia se aplica el Criterio de Caja, y no se Reconoce el Derecho hasta no recibir el ingreso correspondiente a la subvención del proyecto **“CATALEYA 8”**.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF


GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana M^a Blázquez Santana


16

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blázquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	16/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2515


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	20/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




PROPUESTA DE PRESUPUESTO

EJERCICIO 2025

17

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	17/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2516

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	21/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

II.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2025

IMEF 2025	
Concejalía Delegada de Movilidad y Empleo	
Delegación	Instituto Municipal para el Empleo y la Formación - IMEF
Presidente	José Eduardo Ramírez Hermoso
Gerente	Ana M ^a Blázquez Santana

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
			INGRESOS	GASTOS
	400.00	TRANSF. CTES.A LA ADMÓN.GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	4.773.087,45	
	550.00	CONCESIÓN ADMINISTRATIVA	139.380,00	
	700.00	TRANSF.DE CAPITAL A LA ADMÓN.GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	30.000,00	
241	101.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO		65.096,72
241	120.00	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1		174,50
241	120.01	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2		565,82
241	120.06	TRINIENOS PERSONAL FUNCIONARIO		88,45
241	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO		352,59
241	121.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO		791,31
241	123.00	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO		109,73
241	130.00	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO		431.215,33
241	130.02	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO		455.694,76
241	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		1.045.587,68
241	160.00	SEGURIDAD SOCIAL		730.626,68
241	162.04	ACCION SOCIAL		9.795,48
241	162.05	SEGUROS TRABAJADORES		27.541,15
241	139.01	PREVISIÓN RPT		28.648,77
241	109.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2,50% (GERENTE)		1.627,42
241	139.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2,50%		107.726,20
231	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		1.162.357,36
231	160.00	SEGURIDAD SOCIAL		498.153,15

18

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	18/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2517

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	22/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
			INGRESOS	GASTOS
912	230.00	DIETAS LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO		1.000,00
912	231.00	LOCOMOCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO		1.000,00
912	233.01	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIAS AL CONSEJO RECTOR		2.000,00
241	206.00	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		9.000,00
241	212.00	REPAR/MANTEN.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.000,00
241	213.00	REPAR/MANTEN.MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		3.000,00
241	215.00	REPAR/MANTEN. MOBILIARIO		1.000,00
241	216.00	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.000,00
241	220.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		10.000,00
241	220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		1.000,00
241	220.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE		13.000,00
241	221.00	ENERGIA ELECTRICA		1.000,00
241	221.04	VESTUARIO		1.000,00
241	221.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		500,00
241	221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO		500,00
241	221.99	OTROS SUMINISTROS		1.000,00
241	222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		15.000,00
241	223.00	GASTOS DE TRANSPORTES		500,00
241	224.00	PRIMAS DE SEGUROS		100,00
241	225,02	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES		500,00
241	226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		500,00

19

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	19/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2518

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	23/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
			INGRESOS	GASTOS
241	226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		10.000,00
241	226.04	GASTOS JURIDICOS CONTENCIOSOS		5.000,00
241	226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1.000,00
241	226.96	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO		26.000,00
241	226.98	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		25.000,00
241	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS		4.307,65
241	227.00	LIMPIEZA Y ASEO		1.000,00
241	227.01	SEGURIDAD		25.773,26
241	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		5.000,00
241	227.07	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. ACTIVIDAD DOCENTE		1.000,00
241	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		58.628,04
241	230.10	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00
241	230.20	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00
241	231.10	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00
241	231.20	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00
241	240.00	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		500,00
241	352.00	INTERESES DE DEMORA		108.405,20
241	481.00	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES PARA ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		100,00
241	623.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		10.000,00
241	625.00	MOBILIARIO		10.000,00
241	626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		10.000,00
TOTAL			4.942.467,45	4.942.467,45

20

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	20/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2519

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	24/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2025	
PRESUPUESTO POR OBJETIVOS	O LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	OBJETIVOS
-----------------------------------	------------------

1.- MEJORAR LA EMPLEABILIDAD POR MEDIO DE LA ORIENTACIÓN AL EMPLEO E INCREMENTAR LAS INSERSIONES LABORALES		
INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2025
Atenciones personalizadas.	Número	730
Usuarios atenciones personalizadas.	Número	330
Usuarios derivados a asesoramiento específico de autoempleo o emprendimiento.	Número	28
Acciones grupales.	Número	130
Usuarios atenciones grupales.	Número	1.550
Visitas a empresas y asociaciones empresariales.	Número	90
Empresas o asociaciones visitadas.	Número	90
Número total de entidades que realizan ofertas de empleo al IMEF en el ejercicio económico.	Número	22
Número total de ofertas de empleo recibidas en el IMEF durante el ejercicio económico	Número	95
Número total de candidatos solicitantes de empleo que el IMEF envía a las entidades para participar en un proceso de selección	Número	520
Candidatos contratados	Número	12
Beneficiarios contratados de cada PFAES	Número	5

2.- MEJORAR LA EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y LA EXPERIENCIA LABORAL		
INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2025
Acciones de formación y empleo desarrolladas	Número	11
Participantes en las acciones de formación y empleo.	Número	220
Acciones sólo de empleo.	Número	3
Participantes en los planes o programas sólo de empleo.	Número	422
Porcentaje de desempleados que no finalizan las acciones de formación y empleo no superior a	Porcentaje	5
Porcentaje de desempleados que no finalizan las acciones sólo de empleo no superior a	Porcentaje	3
Número total de convenios firmados entre el IMEF y las entidades para la realización de prácticas en un año.	Número	40

3.- CREAR CULTURA EMPRENDEDORA Y FAVORECER LA INICIATIVA EMPRESARIAL		
INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2025
Acciones de asesoramiento general al autoempleo y al emprendimiento.	Número	140
Beneficiarios de las acciones de asesoramiento general.	Número	185
Acciones de información de microcréditos.	Número	10

21

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	21/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2520

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	25/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Beneficiarios de la información de microcréditos.	Número	15
Planes de Empresa realizados.	Número	15
Beneficiarios de Planes de Empresa.	Número	25
Planes de Empresa presentados en O.I. Financieras.	Número	5
Beneficiarios de Planes de Empresa presentados en O.I. Financieras.	Número	8
Talleres para alumnos de enseñanza reglada.	Número	20
Beneficiarios de los Talleres para alumnos de enseñanza reglada.	Número	400
Talleres para alumnos de Programas de Formación y Empleo.	Número	12
Beneficiarios de los Talleres para alumnos de Programas de Formación y Empleo.	Número	281
Talleres para emprendedores	Número	8
Beneficiarios de talleres para emprendedores	Número	20
Talleres para acciones complementarias	Número	5
Beneficiarios de talleres para acciones complementarias	Número	10
Empresas creadas.	Número	50
Beneficiarios de empresas creadas.	Número	60
Oficinas ocupadas del Centro de Emprendedores.	Número	15
Talleres ocupados del Centro de Emprendedores.	Número	12
Plazas de garaje ocupadas del Centro de Emprendedores.	Número	38
Reservas de la Sala de Juntas y Salón de Actos	Número	50
Usuarios Sala de Juntas y Salón de Actos	Número	700

4.- CAPTAR CRÉDITO EXTERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DESTINADAS A FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL ENTRE LOS DESEMPLEADOS, LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA INNOVACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2025
Número de proyectos presentados a las convocatorias SCE-CCLL	Número	2
Financiación conseguida en las convocatorias SCE-CCLL.	Número	5.493.328,75 €
Empleos generados en las convocatorias SCE-CCLL.	Número	414
Número de Proyectos de Formación en Alternancia presentadas a las convocatorias del SCE.	Número	11
Financiación conseguida en las convocatorias Formación en Alternancia.	Número	3.923.667,00 €
Empleo generado en las convocatorias de Formación en Alternancia.	Número	220
Número de proyectos presentados a otras convocatorias.	Número	2
Financiación conseguida en otras convocatorias.	Número	1.244.853,15 €
Empleos generados en otras convocatorias.	Número	210
Porcentaje de ingresos, sobre el total de los mismos, procedentes de fuentes externas al IMEF	Porcentaje	90

5.- IMPULSAR LA COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES; MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN INTERNA

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2025
Observatorio local del mercado de trabajo	Número	12
Cuadros de mando mensuales	Número	12

22

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 11:17:06 28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	22/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2521

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	26/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Quejas y Sugerencias formuladas por los usuarios	Número	25
Reducir el índice de morosidad	Días	60
Número de licitaciones de contratos adjudicados	Número	3
Nivel de ejecución presupuestaria	Porcentaje	85
Devolución de financiación externa no superior a	Porcentaje	30

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica


PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF


José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana M^a Blázquez Santana

23

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	23/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2522

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	27/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA		241	IMPORTE	175.773,64 €
SUBCONCEP	DENOMINACIÓN		INICIAL 2024	PREVISIÓN 2025
206.00	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		9.000,00 €	9.000,00 €
212.00	REPAR/MANTEN.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.000,00 €	8.000,00 €
213.00	REPAR/MANTEN.MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		3.000,00 €	3.000,00 €
215.00	REPAR/MANTEN. MOBILIARIO		1.000,00 €	1.000,00 €
216.00	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.000,00 €	1.000,00 €
220.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		10.000,00 €	10.000,00 €
220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		1.000,00 €	1.000,00 €
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		13.000,00 €	13.000,00 €
221.00	ENERGIA ELECTRICA		1.000,00 €	1.000,00 €
221.04	VESTUARIO		1.000,00 €	1.000,00 €
221.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		500,00 €	500,00 €
221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO		500,00 €	500,00 €
221.99	OTROS SUMINISTROS		1.000,00 €	1.000,00 €
222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		15.000,00 €	15.000,00 €
223.00	GASTOS DE TRANSPORTES		500,00 €	500,00 €
224.00	PRIMAS DE SEGUROS		100,00 €	100,00 €
225.02	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES		500,00 €	500,00 €
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		500,00 €	500,00 €
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		10.000,00 €	10.000,00 €
226.04	GASTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS		5.000,00 €	5.000,00 €
226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1.000,00 €	1.000,00 €
226.96	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO		26.000,00 €	26.000,00 €
226.98	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		25.000,00 €	25.000,00 €
226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS		4.307,65 €	4.307,65 €
227.00	LIMPIEZA Y ASEO		1.000,00 €	1.000,00 €
227.01	SEGURIDAD		25.773,26 €	25.773,26 €
227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		5.000,00 €	5.000,00 €
227.07	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. ACTIVIDAD DOCENTE		1.000,00 €	1.000,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2025			169.680,91 €	169.680,91 €
Observaciones:				
PRESIDENTE DEL IMEF			GERENTE IMEF	
José Eduardo Ramírez Hermoso			Ana Mª Blázquez Santana	

25


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2524


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	29/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2025		
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					3 LPGC		
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	162.05	IMPORTE	27.541,15 €		
DENOMINACIÓN	SEGUROS						
<i>Justificación detallada de la propuesta</i>					IMPORTE (€)		
Recoge el importe para el Seguro Colectivo de Accidentes para los trabajadores del IMEF.					27.541,15 €		
TOTAL PROPUESTA PARA 2025					27.541,15 €		
Importe Anualidad Contratos Plurianuales							
Contrato	2025	2026	2027	2028	2029	Resto Anualidades	Total
Seguro Colectivo de Accidentes para los trabajadores del IMEF	27.541,15 €						27.541,15 €
Observaciones:							
PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF			
José Eduardo Ramírez Hermoso				Ana M ^a Blázquez Santana			

27


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	27/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2526


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	31/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.						2025	
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS							3 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.99	IMPORTE	34.240,00 €		
DENOMINACIÓN	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES						
<i>Justificación detallada de la propuesta</i>						IMPORTE (€)	
Recoge la previsión para el Vigilancia de la Salud de los trabajadores del IMEF.						34.240,00 €	
TOTAL PROPUESTA PARA 2025						34.240,00 €	
Importe Anualidad Contratos Plurianuales							
Contrato	2025	2026	2027	2028	2029	Resto Anualidades	Total
Vigilancia de la salud de los trabajadores del IMEF.	34.240,00 €						34.240,00 €
Observaciones:							
PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF			
José Eduardo Ramírez Hermoso				Ana M ^a Blázquez Santana			

28


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	28/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2527


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	32/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.						2025	
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS							3 LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	227.99	IMPORTE	17.069,93 €		
DENOMINACIÓN	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES						
<i>Justificación detallada de la propuesta</i>						IMPORTE (€)	
Gestión Integral del Tiempo de Trabajo para los empleados públicos (Jornada, Permisos, Vacaciones y productos derivados) GIT						17.069,93 €	
TOTAL PROPUESTA PARA 2025						17.069,93 €	
Importe Anualidad Contratos Plurianuales							
Contrato	2025	2026	2027	2028	2029	Resto Anualidades	Total
Gestión Integral del Tiempo de Trabajo para los empleados públicos del IMEF.	15.647,39 €	1.422,54 €					17.069,93 €
Observaciones:							
PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF			
José Eduardo Ramírez Hermoso				Ana Mª Blázquez Santana			

29


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	29/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2528


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	33/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2025
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES					4A LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	481.00	IMPORTE	100,00 €
DENOMINACIÓN	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES PARA ESTUDIO E INVESTIGACIÓN				
INICIAL 2024	100,00 €	PROPUESTA 2025	100,00 €		
Justificación detallada de la propuesta					Importe (€)
Previsión de aportación municipal a proyectos de formación que contemplen la concesión de becas a los beneficiarios de dichas acciones.					100,00 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2025					100,00 €
Objeto y finalidad de la actuación:					
Inserción socio-laboral de colectivos en riesgos de exclusión.					
Forma de concesión de la subvención o ayuda: Convocatoria pública					N
Plan, norma o convenio que habilite, en su caso, la actuación					
Beneficiarios	Participantes en módulos formativos del IMEF que no disponen de prestación por desempleo.			Número	20
FINANCIACIÓN					
Ayuntamiento - IMEF	Estado	Fondos Europeos	Cabildo	Comunidad Autónoma	Otros
100,00 €					
Observaciones:					
PRESIDENTE DEL IMEF			GERENTE IMEF		
José Eduardo Ramírez Hermoso			Ana M ^a Blázquez Santana		

30


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	30/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2529


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	34/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2025
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS					7A LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	352.00	IMPORTE	108.405,20 €
DENOMINACIÓN				INICIAL 2024	PREVISIÓN 2025
Intereses de demora				108.405,20 €	108.405,20 €
TOTAL PROPUESTA PARA 2025					108.405,20 €
Observaciones:					
PRESIDENTE DEL IMEF			GERENTE IMEF		
José Eduardo Ramírez Hermoso			Ana M ^a Blázquez Santana		

31


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06		
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57		
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		Página		31/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

2530


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	35/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.						2025		
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES						5 LPGC		
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	623.00	IMPORTE	10.000,00 €			
DENOMINACIÓN	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJES							
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2025	AÑO DE FINALIZACIÓN	2025			
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN								
LOCALIZACIÓN	DISTRITO	IMEF Y CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						
Importe anualidad (€)								
2025	2026	2027	2028	2029	Resto anualidades	Total		
10.000,00 €						10.000,00 €		
Objeto y finalidad de la inversión:								
PLAN, CONVENIO O NORMA EN QUE SE INCLUYE EL PROYECTO DE INVERSIÓN:								
Justificación detallada de la propuesta					Importe (€)			
TOTAL PROPUESTA PARA 2025								
	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2025	10.000,00 €							
Observaciones:								
PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF				
José Eduardo Ramírez Hermoso				Ana M ^a Blázquez Santana				

32


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	32/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2531


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	36/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.						2025		
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES						5 LPGC		
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	625.00	IMPORTE	10.000,00 €			
DENOMINACIÓN	MOBILIARIO							
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2025	AÑO DE FINALIZACIÓN	2025			
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN								
LOCALIZACIÓN	DISTRITO	IMEF Y CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						
Importe anualidad (€)								
2025	2026	2027	2028	2029	Resto anualidades	Total		
10.000,00 €						10.000,00 €		
Objeto y finalidad de la inversión:								
PLAN, CONVENIO O NORMA EN QUE SE INCLUYE EL PROYECTO DE INVERSIÓN:								
Justificación detallada de la propuesta					Importe (€)			
TOTAL PROPUESTA PARA 2025								
	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2025	10.000,00 €							
Observaciones:								
PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF				
José Eduardo Ramírez Hermoso				Ana M ^a Blázquez Santana				

33


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	33/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2532


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	37/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.						2025		
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES					5 LPGC			
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	626.00	IMPORTE	10.000,00 €			
DENOMINACIÓN	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION							
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		AÑO DE INICIO	2025	AÑO DE FINALIZACIÓN	2025			
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN								
LOCALIZACIÓN	DISTRITO	IMEF Y CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						
Importe anualidad (€)								
2025	2026	2027	2028	2029	Resto anualidades	Total		
10.000,00 €						10.000,00 €		
Objeto y finalidad de la inversión:								
PLAN, CONVENIO O NORMA EN QUE SE INCLUYE EL PROYECTO DE INVERSIÓN:								
Justificación detallada de la propuesta					Importe (€)			
TOTAL PROPUESTA PARA 2025								
	FINANCIACIÓN PROPIA			FINANCIACIÓN AJENA				
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	OTROS
2025	10.000,00 €							
Observaciones:								
PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF				
José Eduardo Ramírez Hermoso				Ana M ^a Blázquez Santana				

34

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	34/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2533

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	38/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.										2025
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES										5 ANEXO LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			623.00					
CÓDIGO DE PROYECTO		DENOMINACIÓN	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJES							
FINANCIACIÓN										
IMEF										
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO		
2025								10.000,00 €		
2026										
2027										
2028										
OTROS AÑOS										
TOTAL								10.000,00 €		
Observaciones										
PRESIDENTE DEL IMEF					GERENTE IMEF					
José Eduardo Ramírez Hermoso					Ana M ^a Blázquez Santana					

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	35/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	39/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.										2025
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES										5 ANEXO LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			625.00					
CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN		MOBILIARIO							
FINANCIACIÓN										
IMEF				FINANCIACIÓN AJENA						
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO		
2025								10.000,00 €		
2026										
2027										
2028										
OTROS AÑOS										
TOTAL								10.000,00 €		
Observaciones										
PRESIDENTE DEL IMEF					GERENTE IMEF					
José Eduardo Ramírez Hermoso					Ana M ^a Blázquez Santana					

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	36/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	40/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.										2025
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES										5 ANEXO LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			626.00					
CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION							
FINANCIACIÓN										
IMEF				FINANCIACIÓN AJENA						
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO		
2025								10.000,00 €		
2026										
2027										
2028										
OTROS AÑOS										
TOTAL								10.000,00 €		
Observaciones										
PRESIDENTE DEL IMEF					GERENTE IMEF					
José Eduardo Ramírez Hermoso					Ana M ^a Blázquez Santana					

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	37/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	41/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




III.- RELACION DE OPERACIONES FINANCIERAS

EJERCICIO 2025

38

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	38/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2537

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	42/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

III.- OPERACIONES FINANCIERAS

RELACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS

El capítulo 3 de gastos financieros del ejercicio 2024 el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) por los Intereses de demora por las subvenciones y la sentencia judiciales del IMEF (241/352.00) por importe **108.405,20 €**.


Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF


GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana Mª Blázquez Santana


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	39/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2538


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	43/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

IV.- INFORME ECONOMICO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2025

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	40/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2539

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	44/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

IV.- INFORME ECONOMICO FINANCIERO

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

El presente Informe se emite para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como a lo establecido en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

PRIMERO. - BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos presupuestados han sido en los capítulos 4, 5 Y 7.

- Capítulo 4. La previsión de ingresos de aportación municipal para el desarrollo de la actividad corriente del IMEF.
- Capítulo 5. La previsión de los ingresos anuales del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria del IMEF, por la recaudación del canon establecido en la concesión del uso del espacio cedido en el Centro se fija en función de los metros cuadrados utilizados por los emprendedores, para el desarrollo de la actividad corriente del IMEF.
- Capítulo 7. La previsión de ingresos de aportación municipal para el desarrollo de la actividad para inversiones del IMEF, como aportación a los diferentes planes de empleo, como Transferencias de capital.

Como previsiblemente se producirán, a lo largo del ejercicio 2025, nuevas transferencias de otras Administraciones, de particulares y/o empresas, éstas se incorporarán por medio de generación de crédito al presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).

SEGUNDO. - SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS DE GASTO

En términos generales se dotan los recursos suficientes para hacer frente a los compromisos y deudas legalmente exigibles, y para el funcionamiento normal de los servicios, con el siguiente detalle:

- Compromisos y deudas exigibles.** En el capítulo 1, se recogen las dotaciones de crédito precisas para hacer frente a los gastos de personal, tal y como se detalla en el Anexo de Personal y en la Memoria que se adjuntan al presente Presupuesto, así como al pago de diferencias salariales por sentencias judiciales.
- Gastos de funcionamiento de los servicios.** En el Capítulo 2 se recogen los créditos suficientes para cubrir el funcionamiento normal de los servicios, en atención al desarrollo del gasto previsto en 2025.

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	41/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2540

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	45/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- c) **Gastos financieros.** En el Capítulo 3, se recogen los créditos necesarios para cubrir el abono de los intereses legales correspondientes a devolución de sobrantes de subvención, tal como se establece la normativa de aplicación, así como los intereses de las sentencias judiciales.
- d) **Transferencias corrientes.** En el Capítulo 4 se recogen los créditos en concepto de becas a beneficiarios de los proyectos del IMEF.
- e) **Inversiones Reales.** En el Capítulo 5 se recogen los créditos en concepto de inversiones como aportación del IMEF para los PFAE y la homologación de los diferentes espacios.

TERCERO. - NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de 2025 del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF), que se presenta para su aprobación, asciende a un estado de gastos e ingresos por importe de **4.942.467,45 euros**.

- Corresponden a transferencias corrientes de la administración general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la cantidad de 4.773.087,45 €.
- Corresponden a ingresos por concesión administrativa 139.380,00 €.
- Corresponden a transferencias de capital de la administración general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la cantidad de 30.000,00 €.


Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF


GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso


Ana Mª Blázquez Santana

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	42/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


2541

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	46/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

V.- ANEXO DE PERSONAL

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	43/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2542

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	47/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**ANEXO DE PERSONAL
CAPITULO I - EJERCICIO 2025**

Unidad Técnica de Empleo

CARACTERÍSTICAS O REQUISITOS DE DESEMPEÑO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			RETRIBUCIONES				OBSERVACIONES					
Código de puesto	Denominación del puesto	Vínculo	G-de Clasic.	Escala	Subcategoría/ Clase	Forma de provisión	Amón. de Provisión	Titulación RPT	Nivel C.D	Comp. Espec.	BRUTO ANUAL (MES/DI A)	DT (MES/DI A)
IME-F-01	Jefe de Unidad Técnica	Funcionario Laboral	A/A1-A2	Admón. General Especial	Técnica De Gestión/Técnica Superior-Media	Concurso Especial	P4	00, 20, 27, 41, 43, 46	26	76	1.02.87 €	1 DIA
IME-F-02	Jefe de Unidad Técnica	Funcionario Laboral	A/A1-A2	Admón. General	Técnica De Gestión/Técnica Superior-Media	Concurso	P4	00, 20, 27, 41, 43, 46	22	76	57.457,40 €	12 MES
IME-F-03	Técnico Superior de Administración General	Funcionario Laboral	A/A1	Admón. General	Técnica Superior	Concurso	P4	06, 08, 10, 11	22	57	120,34 €	12 MES
IME-F-04	Técnico Superior de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A1	Admón. Especial	Técnica Superior	Concurso	P4	06, 08, 10, 11	22	57	47.867,54 €	12 MES
IME-F-05	Técnico Superior de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A1	Admón. Especial	Técnica Superior	Concurso	P4	06, 08, 10, 11	22	57	47.867,54 €	12 MES
IME-F-06	Técnico Especialista de Gestión	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	De Gestión/Técnica Media de Gestión	Concurso	P4	00, 20, 27, 41, 43	22	57	45.208,50 €	12 MES
IME-F-07	Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Serv. Esp/ Comités Especiales	Concurso	P4	02	22	54	110,91 €	1 DIA
IME-F-08	Técnico Medio de Administración General	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. General	De Gestión	Concurso	P4	00	20	49	104,18 €	1 DIA
IME-F-09	Técnico Medio de Administración General	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. General	De Gestión	Concurso	P4	00	20	49	104,18 €	1 DIA
IME-F-10	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-11	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-12	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-13	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-14	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-15	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-16	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-17	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-18	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-19	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
IME-F-20	Técnico Medio de Empleo y Formación	Funcionario Laboral	A/A2	Admón. Especial	Técnica Media	Concurso	P4	07, 09, 12	20	49	41.414,48 €	12 MES
TOTAL RETRIBUCIONES IMEF											895.198,23 €	
TOTAL PLAZAS IMEF											38	

Responsable político:	Responsable técnico:
PRESIDENTE DEL IMEF	GERENTE IMEF
José Eduardo Ramirez Hermoso	Ana Mª Blázquez Santana

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JkNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	44/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	48/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA										2025	
CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL										P-1 LPGC	
PERSONAL FUNCIONARIO										241	
CENTRO GESTOR	UNIDAD GESTORA			PROGRAMA			PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD			TOTAL	
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2025	SUELDO 120.00 Y 120.01	TRIEENOS 120.06	OTRAS RETRIBUCIONES 120.09	C. D. 121.00	C. E. 121.01	RESIDENCIA 123.00	PRODUC-TIVIDAD 150.00	PRODUCTIVI-DAD SOBRE FESTIVOS 150.07	CUOTAS SOCIALES 160.00	161.05
A1	4	174,50 €	0,00 €	18,33 €	87,63 €	196,43 €	27,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
A2	15	565,82 €	0,00 €	70,12 €	264,96 €	594,88 €	82,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
TOTAL	19	740,32 €	0,00 €	88,45 €	352,59 €	791,31 €	109,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00
-	RETRASO PROVISIÓN DE VACANTES										
+	AJUSTES POR JUBILACIONES										
	AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES										
	TOTAL										
Responsable político:										Responsable técnico:	
PRESIDENTE DEL IMEF										GERENTE IMEF	
José Eduardo Ramírez Hermoso										Ana M ^a Blázquez Santana	

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	45/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2544

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	49/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA											
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL											2025
PERSONAL LABORAL											P-1 LPGC
CENTRO GESTOR			UNIDAD GESTORA			PROGRAMA			TOTAL		
GRUPO	PLANTILLA	SUELDO + P.EXTRA	TRINIENOS	OTRAS RETRIBUCIONES	C. D.	C. E.	RESIDENCIA	PRODUCTIVIDAD	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS	CUOTAS SOCIALES	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD
	2025	130.00	130.00	130.02	121.00	121.01	123.00	150.00	150.07	160.00	161.05
A1	4	87.522,38 €	1.408,36 €	113.537,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00	64.799,00 €	0,00
A2	15	282.759,77 €	46.524,82 €	342.157,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00	195.771,34 €	0,00
TOTAL	19	370.282,15 €	60.933,18 €	455.694,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00	260.570,34 €	0,00
-	RETASO PROVISIO N DE VACANTE S										
+	AJUSTES POR JUBILACIONES										
	AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES										
	TOTAL										
Responsable político:						Responsable técnico:					
PRESIDENTE DEL IMEF						GERENTE IMEF					
José Eduardo Ramírez Hermoso						Ana Mª Blázquez Santana					

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	46/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2545

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	50/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CENTRO GESTOR		UNIDAD GESTORA			PROGRAMA												
DETALLE POR CUERPOS Y ESCALAS		INCREMENTOS 2025		DISMINUCIONES 2024		PLANTILLA PREVISTA 31-12-2024		INCREM. 2025 O.E.P.		DISMINUC. 2025 JUBILACIONES		OTRAS VARIAC. 2025		PLANTILLA PREVISTA 2025			
GRUPO	PLANTILLA REAL 01-01-2025	O.E.P.		JUBILACIONES	OTRAS DISMINUC.	PLANTILLA PREVISTA 2025	O.E.P.	JUBILACIONES	O.E.P.	JUBILACIONES	OTRAS VARIAC.	PLANTILLA PREVISTA 2025	O.E.P.	JUBILACIONES	OTRAS VARIAC.	PLANTILLA PREVISTA 2025	
		2023	2024														2023
A1																	4
A2																	15
C1																	0
C2																	0
TOTAL																	19
NIV DOT																	10
GRUPO																	19
A1																	4
A2																	15
C1																	0
C2																	0
TOTAL																	19

Responsable técnico:
GERENTE IMEF
Ana Mª Blázquez Santana

Responsable político:
PRESIDENTE DEL IMEF
José Eduardo Ramírez Hermoso

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	47/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2546

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	51/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA																								
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL																								
PERSONAL LABORAL																								
CENTRO GESTOR			UNIDAD GESTORA			PROGRAMA			2025			2025			2025			2025						
DETALLE POR CUERPOS Y ESCALAS			INCREMENTOS 2025			DISMINUCIONES 2024			PLANTILLA PREVISTA 31-12-2024			INCREM. 2025 O.E.P.			DISMINUC. 2025 JUBILACIONES			OTRAS VARIAC. 2025			PLANTILLA PREVISTA 2025			
GRUPO	PLANTILLA REAL 01-01-2025	O.E.P.		OTROS INCREMENT	JUBILACIONES	OTRAS DISMINUC.	PLANTILLA PREVISTA 2024	O.E.P.	DISMINUC. 2025	OTRAS VARIAC. 2025	PLANTILLA PREVISTA 2025	O.E.P.	DISMINUC. 2025	OTRAS VARIAC. 2025	PLANTILLA PREVISTA 2025	O.E.P.	DISMINUC. 2025	OTRAS VARIAC. 2025	PLANTILLA PREVISTA 2025	O.E.P.	DISMINUC. 2025	OTRAS VARIAC. 2025	PLANTILLA PREVISTA 2025	
		2023	2024																					2023
A1																								
A2																								
C1																								
C2																								
TOTAL																								
NIV DOT																								
GRUPO																								
A1																								
A2																								
C1																								
C2																								
TOTAL																								
Responsable político:												Responsable técnico:												
PRESIDENTE DEL IMEF												GERENTE IMEF												
José Eduardo Ramírez Hermoso												Ana Mª Blázquez Santana												

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	48/60
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2547

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	52/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



AÑO 2025						
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF)						
CUADRE DE ANEXO DE PERSONAL DEL IMEF						
CAPITULO 1	ANEXO PERSONAL	DIFERENCIA	PROGRAMA	ECONÓMICA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE €
4.566.153,30	893.156,23	3.672.997,07				
			241.00	120.06	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	60.933,18
			241.00	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1.045.587,68
			241.00	139.01	PREVISION RPT	28.648,77
			241.00	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	730.626,68
			241.00	162.05	SEGURO TRABAJADORES	27.541,15
			241.00	162.04	ACCION SOCIAL	9.795,48
			241.00	109.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2,50% (GERENTE)	1.627,42
			241.00	139.00	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2,50%	107.726,20
			231.00	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1.162.357,36
			231.00	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	498.153,15
					TOTAL	3.672.997,07


PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF


José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana M^a Blázquez Santana

50


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
Observaciones	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	50/60	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2549


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	54/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

VI.- ANEXO DE INVERSIONES

51

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	51/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2550

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	55/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PRESUPUESTO 2025 ANEXO DE INVERSIONES

A) FINANCIACIÓN

PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE	FINANCIACIÓN		
				AYUNTAMIENTO	CONTRIBUC. ESPECIALES	ENEJENAC. INVERSIONES Y MONETERIZ.
241	623.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJES	10.000,00 €	10.000,00 €		
241	625.00	MOBILIARIO	10.000,00 €	10.000,00 €		
241	626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00 €	10.000,00 €		
TOTAL			30.000,00 €	30.000,00 €		


Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF


GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana M^a Blázquez Santana


Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blázquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	52/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2551


Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	56/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

VII.- BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2025

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	53/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2552

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	57/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

VII.- BASES DE EJECUCION

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025

BASE 1ª.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el año 2025 se acoge a lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dicho año, salvo lo especificado en las presentes bases.

BASE 2ª.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Los créditos del estado de gastos se clasificarán:

- Por grupos de programa de gastos (tres dígitos).
- A nivel Económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de los programas de gastos y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto y los cinco siguientes su naturaleza económica.

BASE 3ª.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS

No se podrán adquirir compromisos de gastos en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el estado de gastos, los cuales tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel programa de gastos: el Grupo de programa.
- A nivel económico: el Capítulo.

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. Cuando exista dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro de un nivel de vinculación se podrán imputar gastos a otros subconceptos del mismo nivel de vinculación cuyas aplicaciones presupuestarias no figuran abiertas sin necesidad de modificación de crédito previa. En ese caso, en el primer documento contable que se tramite con cargo a esa misma aplicación presupuestaria se hará constar esta circunstancia mediante diligencia del encargado de contabilidad que indique "Creación de aplicación presupuestaria, primera operación imputada el concepto". Tanto en este caso como en otros en los que se realice un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica deberá, junto con la tramitación del expediente de gasto.

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	54/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2553

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	58/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Justificarse la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto. En la propuesta de gasto se hará mención expresa de su imputación “con cargo a la vinculación jurídica”.

En el presente presupuesto no se prevén créditos ampliables.

Serán vinculantes en sí mismo, los créditos de la siguiente aplicación presupuestaria:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
241/121.00	Complemento específico Personal Funcionario

Aquellos créditos, consignados inicialmente o procedentes de modificaciones presupuestarias, destinados a un fin concreto y específico serán vinculantes al nivel de desagregación que tal finalidad suponga.

Deberá tenerse especialmente en cuenta la existencia de proyectos de gasto financiados con financiación afectada por cuanto, de no señalarse nada en contrario (lo que deberá justificarse por el órgano gestor) todos los proyectos de este tipo serán abiertos con vinculación “en sí mismos”, con lo que formarán sus propias bolsas de vinculación dentro de las generales.

BASE 4ª.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de la “bolsa” de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación de créditos.

Todo expediente de modificación presupuestaria se iniciará con una PROPUESTA en la que se recogerán las causas que originarán la necesidad de modificar el presupuesto del Instituto. Además, esta propuesta deberá recoger:

- Importe de los créditos a aumentar, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas a aumentar o crear.
- Financiación de tales aumentos, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas de gasto a disminuir o los conceptos de ingreso que financian ese mayor gasto.

En la misma propuesta se informará del cumplimiento de los requisitos exigibles según la modificación de que se trate. La propuesta irá suscrita por el Gerente o por el Técnico Responsable y el conforme de aquél.

Intervención emitirá informe acerca del cumplimiento de tales requisitos y el expediente quedará elevado al Órgano competente para su resolución.

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	55/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2554

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	59/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BASE 5ª.- TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO

PROPUESTA DE GASTO

Todo expediente de gasto comenzará con una propuesta, suscrita por los responsables de la unidad gestora correspondiente que, necesariamente y como mínimo, deberá contener:

- Exposición de la necesidad y fin del gasto a realizar.
- Importe exacto o, al menos, máximo del mismo.
- Aplicación presupuestaria a la que ha de imputarse el gasto.
- Disposiciones que dan cobertura legal a la actuación a realizar.
- Si el gasto fuera a realizarse con cargo a una reserva de crédito efectuada previamente, se señalará su número de referencia.
- Si el gasto fuera imputable a un proyecto, se señalará éste y, en su caso, su código.
- En el caso de acumulación de fases de gasto, se tendrá en cuenta:
 1. Si la acumulación afecta a la autorización y compromiso del gasto, se harán constar los datos identificativos del perceptor, para lo cual deberá acompañarse el documento "alta de terceros" debidamente cumplimentado. En todo caso los datos referentes al número de cuenta bancaria deberán cumplimentarse previamente a la expedición de la orden de pago, como requisito de la misma, salvo excepciones debidamente motivadas y así apreciadas por el ordenador de pagos tras oír a la Intervención y a la Tesorería.
 2. Si la acumulación lo es de fases de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación, además de lo anterior, deberán constar las posibles incidencias que afecten al reconocimiento de la obligación, como puede ser la existencia de endosatarios o de posibles descuentos que afecten a la orden de pago, señalando, en este caso, los importes brutos y líquidos de la operación.

BASE 6ª.- PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Quando, en el expediente de solicitud de una subvención, sea necesario emitir certificado de existencia de crédito, éste se solicitará al departamento de contabilidad del IMEF.

Esta solicitud deberá venir acompañada por los datos necesarios para la apertura en contabilidad de un proyecto de gasto con financiación afectada.

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	56/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2555

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	60/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Estos datos son:

1. Fecha de inicio y final del proyecto.
2. Importe de los gastos a efectuar, desglosados por aplicaciones presupuestarias y anuladas.
3. Importe de los ingresos que se prevén recibir, desglosados también por anualidades y aplicaciones presupuestarias.
4. Otros datos que condicionen la ejecución del proyecto y la percepción de los fondos previstos.

Con estos datos, el departamento de contabilidad procederá a abrir un proyecto de gasto con financiación afectada, que posibilitará el seguimiento contable en los términos previstos en la Instrucción de Contabilidad para la administración local. Al mismo tiempo se expedirá documento contable RC de retención de crédito por el importe de la certificación expedida.

Una vez resuelta la solicitud de concesión, el centro gestor enviará copia de la resolución y del proyecto definitivamente aprobado al departamento de contabilidad, con el fin de que proceda a la apertura definitiva del proyecto.

En aquellos casos en que existan dudas razonables acerca de la aprobación del proyecto tal y como se solicita, se podrá postergar su apertura contable hasta que se reciba la resolución mencionada, debiendo en ese momento realizar las anotaciones contables que procedan.

BASE 7ª.- CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL EN EL EJERCICIO 2025

Se declara no disponible los créditos correspondientes a los incrementos de las retribuciones del personal hasta un 2,50% previsto respecto al año 2024.

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	109.00	Incremento Retribuciones 2,50% (GERENTE)	1.627,42 €
241	139.00	Incremento Retribuciones 2,50%	107.726,20 €

Los créditos declarados no disponibles quedarán en situación de disponibles por el importe que, en su caso corresponda, no siendo necesario para ello nuevo acuerdo plenario de declaración de disponibilidad.

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	57/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2556

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	61/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Igualmente se declaran no disponibles en el presupuesto del IMEF, los créditos correspondientes a la estimación del aumento de los gastos de personal en 2025 que se derivaría de la valoración de los puestos de trabajo resultantes de una modificación de la RPT actual del IMEF, en caso de que se tramitase y aprobase en el próximo ejercicio:

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	139.01	Previsión RPT	28.648,77 €

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana Mª Blázquez Santana

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	58/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




2557

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	62/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




VIII.- LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2023 y ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2024

EJERCICIO 2025

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57	
Observaciones		Página	59/60	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2558

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	63/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

VIII.- LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2023 y ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2024

Conforme al art. 18.b) del Real Decreto 500/1990, el presupuesto de la entidad estará formado, entre otra documentación, por la liquidación del ejercicio anterior y un avance del ejercicio corriente, referido al menos a seis meses del mismo. Por ello, se adjunta lo siguiente:

- En cuanto al avance de la liquidación del ejercicio corriente, y conforme a las reglas 107 a 110 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, dicho avance consta de dos partes:
 - 1ª parte: Liquidación del presupuesto, referida al menos a seis meses. Dado que no ha hecho liquidación y que el programa contable no tiene contemplada esta opción se envía el estado de ejecución a 6 de noviembre de 2024.
 - 2ª parte. Estimación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024, conforme desprende el programa de contabilidad SICALWIN.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

José Eduardo Ramírez Hermoso

Ana Mª Blázquez Santana

Código Seguro De Verificación	7SBVrEura3Gc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:17:06
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:57
Observaciones		Página	60/60
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2559

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	64/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ASUNTO: INFORME DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE RELATIVO
LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
EMPLEO Y LA FORMACIÓN AL EJERCICIO 2023.**

1. ANTECEDENTES

Visto el expediente y teniendo en cuenta que se ha rectificado la liquidación del ejercicio 2023 ya informada por esta Intervención con fecha 20 de marzo de 2024, al detectar un error en la contabilización de los derechos reconocidos, es por lo que de acuerdo con las funciones atribuidas a esta Intervención General respecto del Organismo Autónomo se emite nuevamente el siguiente informe.

Que una vez finalizado el ejercicio 2023, se procede por el Instituto Municipal a elaborar la correspondiente liquidación presupuestaria, al objeto de, una vez propuesta por el órgano competente, remitirla a la entidad local para su aprobación.

La liquidación cuya aprobación se propone, ofrece el siguiente resumen:

I.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023.

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
1	Impuestos directos	-	-	-	-	-
2	Impuestos indirectos	-	-	-	-	-
3	Tasas y otros ingresos	-	-	-	-	-
4	Transferencias corrientes	4.069.247,53	13.772.917,86	11.987.485,11	11.955.363,99	32.121,12
5	Ingresos Patrimoniales	139.380,00	139.380,00	122.267,88	122.267,88	-
6	Enajenación de Inv. reales	-	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	30.000,00	45.000,00	18.097,93	18.097,93	-
8	Activos financieros	-	1.556.682,06	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-
Suma Total Ingresos		4.238.627,53	15.513.979,92	12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EkB12vNE1WpR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2560

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzZM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	65/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m006754ad10a00065a107890da040c178

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

II.- PRESUPUESTO DE GASTOS 2023.

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	3.848.729,77	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56	54.718,57
2	Gastos en bienes corrientes y serv.	245.814,84	617.358,69	328.359,71	282.250,44	46.109,27
3	Gastos financieros	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	-
4	Transferencias corrientes	100,00	100,00	-	-	-
5	Fondo de Contingencia	-	-	-	-	-
6	Inversiones reales.	30.000,00	45.000,00	24.231,99	15.000,00	9.231,99
7	Transferencias de capital	-	-	-	-	-
8	Activos financieros	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros.	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	-
Suma Total Gastos		4.238.627,53	15.513.979,92	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83

III.- El Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio, según se informa, es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94
b. Otras operaciones no financieras	18.097,93	24.231,99		-6.134,06
1. Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88
2. Activos financieros	-	-		
3. Pasivos financieros	-	63.982,88		-63.982,88
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			-	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.535,64	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10	
Total Ajustes			379.607,54	
Resultado presupuestario ajustado				574.624,54

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EkB12vNE1WpR8CmAwGtW7Q==	Firmado	11/04/2024 09:50:24
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado
Observaciones		Página
		2/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



2561

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	
Observaciones		Página
		66/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



m006754ad10a00065a107890da040c178

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

IV.- El Remanente de Tesorería, según se informa, presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. Fondos líquidos		9.003.592,21
2. Derechos pendientes de cobro		70.097,92
+ del Presupuesto corriente	32.121,12	
+ del Presupuesto cerrado	37.976,80	
+ de Operaciones no presupuestarias	-	
3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59
+ del Presupuesto corriente	110.059,83	
+ del Presupuesto cerrado	-	
+ de Operaciones no presupuestarias	349.473,76	
4. Partidas pendientes aplicación		-6.350.061,54
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59	
pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		2.264.095,00
II. Saldo de dudoso cobro		37.833,33
III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I.II.III.)		39.333,57

V.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

El movimiento de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" es el que se refleja a continuación:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor a 1/1/2023	148.781,35
Saldo acreedor a 31/12/2023	164.331,94
Diferencia	-15.550,59

2. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL).
- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. 500/90, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario.

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EkB12vNE1WpR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2562

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	67/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m006754ad10a0066a107890a0a0c178

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
-

3. CONSIDERACIONES.

Que el artículo 192.2 del TRLRHL establece que la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidenta y a los efectos de lo previsto en el artículo 193.

Que el órgano competente para aprobar inicialmente la liquidación de cada ejercicio con arreglo al artículo 9.1.d) de sus Estatutos, es el Consejo Rector, la aprobación inicial de la liquidación se someterá luego a la aprobación del órgano municipal competente. Su aprobación corresponde al Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos por delegación de la Sra. Alcaldesa de conformidad con el artículo 191.3 TRLRHL en relación con el 124.4 LBRL.

De la liquidación del Presupuesto una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. De la liquidación aprobada se remitirán copias a las Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Para el ejercicio 2023, la suspensión de los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública ha sido ratificada por el Pleno del Congreso de los Diputados el día 22 de septiembre de 2022, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 135.4 de la Constitución, así como en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apreciándose la concurrencia de una situación de emergencia extraordinaria, en esta ocasión derivada del acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2022. No obstante lo anterior, la situación de equilibrio presupuestario debería ser la situación deseable.

La liquidación debió estar confeccionada antes de 1 de marzo del presente ejercicio, produciéndose un retraso en el plazo que establece el artículo 191 TRLRHL, en relación con el 192, por lo que deben adoptarse medidas al objeto de evitar tal demora.

El grado de ejecución del presupuesto 2023 respecto créditos/ previsiones definitivas, es el siguiente:

PRESUPUESTO GASTOS			PRESUPUESTO INGRESOS	
CAPÍTULO	CAPITULO	% Ejecución	CAPITULO	% Ejecución
1	Gastos de personal	77,87	Impuestos directos	-
2	Gastos en bienes ctes y serv	53,19	Impuestos indirectos	-
3	Gastos financieros	81,53	Tasas y otros	-
4	Transferencias corrientes	0,00	Transferencias corrientes	87,04
5	Fondo de Contingencia	-	Ingresos patrimoniales	87,72

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EkB12vNE1WpR8CmAwGtW7Q==	Firmado	11/04/2024 09:50:24
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado
Observaciones		Página 4/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



2563

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	
Observaciones		Página 68/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



m006754d10d00066a107890d040c178

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

6	Inversiones reales	53,85	Enajenación de inversiones	-
7	Transferencias de capital	-	Transferencias de capital	40,22
8	Activos financieros	-	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	100,00	Pasivos financieros	-
	TOTAL	76,92	TOTAL	78,17

El importe de las devoluciones de ingreso por reintegro de subvenciones asciende a 796.153,12 euros.

Los saldos de dudoso cobro de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados ascienden al 100% de la cuantía, siendo su importe 37.833,33 euros (mayoritariamente deuda del Ayuntamiento), el Ayuntamiento hizo una aportación extraordinaria 2021 por lo que no tiene nada pendiente de pago de ejercicios anteriores al 2023, dicho saldo debe ser objeto de depuración en este ejercicio 2024 ya que ha sido reiterado sin darse debido cumplimiento.

El Resultado Presupuestario, una vez ajustado con el cálculo de las obligaciones reconocidas que se financiaron con Remanente de Tesorería para gastos generales, las desviaciones positivas y negativas de financiación afectada, presenta un resultado presupuestario ajustado de 574.624,54 euros. El OA debe revisar los proyectos contables para su adecuación a la realidad, las diferencias en las desviaciones de financiación calculadas manualmente son mínimas frente a las del programa de contabilidad, según consta en el expediente.

El Remanente de tesorería para gastos generales, una vez restado el exceso de financiación afectada por importe de 2.186.928,10 euros y los saldos de dudoso cobro, presenta un saldo de 39.333,57 euros.

El OA deberá instar al Ayuntamiento la cancelación de las operaciones OPAs por aportaciones pendientes de ejercicios anteriores, ya que en el ejercicio 2021 se hicieron frente a todos los compromisos legalmente exigibles.

Tanto los cobros como los pagos pendientes de aplicación deberán ser aplicados en el presente ejercicio sin más demoras.

Las obligaciones pendientes de pago del ejercicio ascienden a 110.059,83 €, siendo el periodo medio de pago a proveedores de 3,91 días.

Con los datos obrantes en el expediente, el Organismo tiene capacidad de financiación a efectos de estabilidad presupuestaria y cumple con el PMP .

En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe de esta Intervención General.

En Las Palmas de Gran Canaria, firma y fecha electrónica

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EkBl2vNElWpR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2564

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	69/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m006754ad10a00066a107890da040c178

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

2565

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	70/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

INDICE

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	4
ESTADO DE EJECUCION EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN.	5
ESTADO DE EJECUCION EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA.	10
ESTADO DE EJECUCION EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN.	11
I. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	12
I.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	13
I.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	17
I.3. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	20
I.4. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y CAPÍTULO	32
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y ECONÓMICA	34
II. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	38
II.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	40
II.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	41
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO	46
IV. REMANENTE DE TESORERÍA	48
V. SITUACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	50
V.1. POR AÑOS	51
V.2. POR APLICACIONES DEL EJERCICIO 2023	64
VI. OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023	70

2566

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	71/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ESTADO DE EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
RESUMEN POR CAPITULOS DE GASTOS E INGRESOS.**

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	72/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	4.069.247,53	9.703.670,33	13.772.917,86	11.987.485,11	12.751.517,11	796.153,12	11.955.363,99	32.121,12	-1.785.432,75
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	139.380,00		139.380,00	122.267,88	122.267,88		122.267,88		-17.112,12
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	30.000,00	15.000,00	45.000,00	18.097,93	18.097,93		18.097,93		-26.902,07
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		1.556.682,06	1.556.682,06						-1.556.682,06
	Suma Total Ingresos.	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.127.850,92	12.891.882,92	796.153,12	12.095.729,80	32.121,12	-3.386.129,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	3.848.729,77	10.888.808,54	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56		11.420.774,56	54.718,57	3.262.045,18
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	245.814,84	371.543,85	617.358,69	328.359,71	282.250,44		282.250,44	46.109,27	288.998,98
3	GASTOS FINANCIEROS.	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21		40.766,21		9.233,79
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100,00		100,00						100,00
6	INVERSIONES REALES.	30.000,00	15.000,00	45.000,00	24.231,99	15.000,00		15.000,00	9.231,99	20.768,01
9	PASIVOS FINANCIEROS.	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88		63.982,88		0,04
	Suma Total Gastos.	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	11.932.833,92	11.822.774,09		11.822.774,09	110.059,83	3.581.146,00

	Diferencia...			195.017,00	1.069.108,83	796.153,12	272.955,71	-77.938,71	195.017,00
--	----------------------	--	--	------------	--------------	------------	------------	------------	------------

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	73/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Liquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	241	10100	63.203,86		63.203,86									63.203,86
	241	10900	785,53		785,53									785,53
	241	12000	77.298,60		77.298,60									77.298,60
	241	12001	187.148,64		187.148,64									187.148,64
	241	12006	51.474,96		51.474,96									51.474,96
	241	12009	104.303,80		104.303,80									104.303,80
	241	12100	124.952,40		124.952,40									124.952,40
	241	12101	280.351,20		280.351,20									280.351,20
	241	12300	39.322,44		39.322,44									39.322,44
	241	13001				1.734,00	1.734,00		1.734,00		1.734,00	100,00		-1.734,00
	231	13100	714.306,70	2.158.254,11	2.872.560,81	2.986.903,97	2.986.903,97	103,98	2.986.903,97	103,98	2.986.903,97	100,00		-114.343,16
	241	13100	1.052.508,62	4.984.647,18	6.037.155,80	5.420.583,39	5.420.583,39	89,79	5.420.424,88	89,78	5.420.424,88	100,00		616.730,92
	241	13300				891.911,01	891.911,01		874.279,83		874.279,83	100,00		-874.279,83
	241	13700												
	241	13900	36.495,15		36.495,15									36.495,15
	241	13901	36.135,58		36.135,58									36.135,58
			2.768.287,48	7.142.901,29	9.911.188,77	9.301.132,37	9.301.132,37	93,84	9.283.342,68	93,67	9.283.342,68	100,00		627.846,09
			Suma											

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	74/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obli/Ctos	Pagos Líquidos	Pag/Obli	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	231	16000	306.131,44	973.653,64	1.279.785,08	831.754,44	831.754,44	64,99	831.754,44	64,99	777.035,87	93,42	54.718,57	448.030,64
	241	16000	727.065,37	2.772.253,61	3.499.318,98	1.371.693,48	1.371.693,48	39,20	1.360.396,01	38,88	1.360.396,01	100,00		2.138.922,97
	241	16204	9.795,48		9.795,48									9.795,48
	241	16205	37.450,00		37.450,00									37.450,00
	241	16206												
	241	20300		7.500,00	7.500,00									7.500,00
	241	20600	9.000,00		9.000,00									9.000,00
	241	21200	8.000,00		8.000,00	515,80	515,80	6,45	515,80	6,45	515,80	100,00		7.484,20
	241	21300	3.000,00		3.000,00									3.000,00
	241	21396												
	241	21500	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	21600	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	22000	10.000,00	25.200,00	35.200,00	58.549,07	58.549,07	166,33	52.497,26	149,14	46.736,58	89,03	5.760,68	-17.297,26
	241	22001	1.000,00	27.059,35	28.059,35	11.092,85	11.092,85	39,53	10.012,85	35,68	9.795,05	97,82	217,80	18.046,50
	241	22002	13.000,00	4.300,00	17.300,00	4.207,33	4.207,33	24,32	3.172,45	18,34	3.172,45	100,00		14.127,55
			3.894.729,77	10.952.867,89	14.847.597,66	11.578.945,34	11.578.945,34	77,99	11.541.691,49	77,73	11.480.994,44	99,47	60.697,05	3.305.906,17
			Suma											

2570

6

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	75/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Liquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	241	22100	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	22104	1.000,00	67.100,00	68.100,00	65.833,16	65.833,16	96,67	63.391,06	93,09	59.820,06	94,37	3.571,00	4.708,94
	241	22105		12.050,57	12.050,57	10.439,28	10.439,28	86,63	10.439,28	86,63	10.439,28	100,00		1.611,29
	241	22106	500,00	14.250,57	14.750,57	14.064,42	14.064,42	95,35	14.064,42	95,35	14.064,42	100,00		686,15
	241	22110	500,00	3.216,57	3.716,57	946,92	946,92	25,48	946,92	25,48	946,92	100,00		2.769,65
	241	22111		14.934,00	14.934,00									14.934,00
	241	22199	1.000,00	60.428,36	61.428,36	41.976,47	41.976,47	68,33	36.953,90	60,16	29.067,87	78,66	7.886,03	24.474,46
	241	22200	15.000,00		15.000,00									15.000,00
	241	22296												
	241	22300	500,00	9.544,40	10.044,40	8.142,84	8.142,84	81,07	3.592,64	35,77	2.552,34	71,04	1.040,30	6.451,76
	241	22400	100,00	11.974,45	12.074,45	2.166,30	2.166,30	17,94	1.841,85	15,25	1.841,85	100,00		10.232,60
	241	22502	500,00		500,00									500,00
	241	22601	500,00		500,00									500,00
	241	22602	10.000,00	9.666,28	19.666,28	48.544,60	48.544,60	246,84	39.021,39	198,42	32.092,07	82,24	6.929,32	-19.355,11
	241	22604	5.000,00		5.000,00									5.000,00
	241	22606	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	22696	26.000,00		26.000,00									26.000,00
			3.957.329,77	11.156.033,09	15.113.362,86	11.771.059,33	11.771.059,33	77,89	11.711.942,95	77,49	11.631.819,25	98,32	80.123,70	3.401.419,91
			Suma											

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	76/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Liquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	241	22698	25.000,00		25.000,00									25.000,00
	241	22699	4.307,65	24.166,11	28.472,76	757,74	757,74	2,66	757,74	2,66	332,24	43,85	425,50	27.715,02
	241	22700	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	22701	33.779,15		33.779,15									33.779,15
	241	22706	5.000,00		5.000,00	171,20	171,20	3,42	171,20	3,42	171,20	100,00		4.828,80
	241	22707	1.000,00	70.054,19	71.054,19	103.870,76	103.870,76	146,19	69.695,57	98,09	50.839,42	72,94	18.856,15	1.358,62
	241	22796												
	241	22799	58.628,04		58.628,04	17.829,92	17.829,92	30,41	17.829,88	30,41	16.407,39	92,02	1.422,49	40.798,16
	912	23000	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	23010	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	23020	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	912	23100	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	23110	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	23120	1.000,00	10.100,00	11.100,00	2.705,50	2.705,50	24,37	2.705,50	24,37	2.705,50	100,00		8.394,50
	912	23301	2.000,00		2.000,00	750,00	750,00	37,50	750,00	37,50	750,00	100,00		1.250,00
			4.094.044,61	11.260.352,39	15.354.397,00	11.897.144,45	11.897.144,45	77,48	11.803.852,84	76,88	11.703.025,00	99,15	100.827,84	3.550.544,16
			Suma											

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	77/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Liquidados	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	241	24000	500,00		500,00								500,00
	241	35200	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21	81,53	81,53	40.766,21	100,00		9.233,79
	241	48100	100,00		100,00								100,00
			4.144.644,61	11.260.352,39	15.404.997,00	11.937.910,66	11.937.910,66	77,49	76,89	11.743.791,21	99,15	100.827,84	3.560.377,95
	241	62200											
	241	62300	10.000,00	8.737,62	18.737,62	16.558,71	16.558,71	88,37	88,37	8.737,62	52,77	7.821,09	2.178,91
	241	62500	10.000,00		10.000,00								10.000,00
	241	62600	10.000,00	6.262,38	16.262,38	7.673,28	7.673,28	47,18	47,18	6.262,38	81,61	1.410,90	8.589,10
	241	91100	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88	100,00	100,00	63.982,88	100,00		0,04
			93.982,92	15.000,00	108.982,92	88.214,87	88.214,87	80,94	80,94	78.982,88	89,53	9.231,99	20.768,05
			4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.026.125,53	12.026.125,53	77,52	76,92	11.822.774,09	99,08	110.059,83	3.581.146,00
			Suma										

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	78/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION
PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

Fecha Obtención 26/02/2024
Pág. 1

12:59:50

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Clasificación Área Gto	DENOMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	4.234.627,53	11.275.352,39	15.509.979,92	12.025.375,53	12.025.375,53	77,53	11.932.083,92	76,93	11.822.024,09	99,08	110.069,83	3.577.896,00
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00	18,75	750,00	18,75	750,00	100,00		3.250,00
	Suma	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.026.125,53	12.026.125,53	77,52	11.932.833,92	76,92	11.822.774,09	99,08	110.069,83	3.581.146,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	79/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	RecDer	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
40000		TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	4.069.247,53		4.069.247,53	3.392.122,36	83,36	3.392.122,36		3.392.122,36	100,00		-677.125,17
45101		TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.		8.315.184,39	8.315.184,39	7.519.031,27	90,43	8.315.054,71	796.153,12	7.518.901,59	100,00	129,68	-796.153,12
46101		DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04	75,21	1.044.340,04		1.044.340,04	100,00		-344.145,90
52000		INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS				14.189,31		14.189,31		14.189,31	100,00		14.189,31
55000		CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	139.380,00		139.380,00	108.078,57	77,54	108.078,57		108.078,57	100,00		-31.301,43
		Total de operaciones corrientes:	4.208.627,53	9.703.670,33	13.912.297,86	12.077.761,55	86,81	12.873.784,99	796.153,12	12.077.631,87	100,00	129,68	-1.834.536,31
70000		TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	30.000,00		30.000,00	18.097,93	60,33	18.097,93		18.097,93	100,00		-11.902,07
76100		DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		15.000,00	15.000,00								-15.000,00
87000		PARA GASTOS GENERALES.											
87010		PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		1.556.682,06	1.556.682,06								-1.556.682,06
		Total de operaciones de capital:	30.000,00	1.571.682,06	1.601.682,06	18.097,93	1,13	18.097,93		18.097,93	100,00		-1.583.584,13
		Suma	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.095.859,48	77,97	12.891.882,92	796.153,12	12.095.729,80	100,00	129,68	-3.418.120,44

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	80/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	81/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 I.1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	82/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
231	13100 RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	714.306,70	2.158.254,11	2.872.560,81	2.986.903,97	2.986.903,97	2.986.903,97	-114.343,16	
231	16000 SEGURIDAD SOCIAL	306.131,44	973.653,64	1.279.785,08	831.754,44	831.754,44	777.035,87	448.030,64	
241	10100 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.203,86		63.203,86				63.203,86	
241	10900 INCREMENTO RETRIBUCIONES 0.25% (GERENTE)	785,53		785,53				785,53	
241	12000 SUELDOS DEL GRUPO A1.	77.298,60		77.298,60				77.298,60	
241	12001 SUELDOS DEL GRUPO A2.	187.148,64		187.148,64				187.148,64	
241	12006 TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	51.474,96		51.474,96				51.474,96	
241	12009 OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	104.303,80		104.303,80				104.303,80	
241	12100 COMPLEMENTO DE DESTINO.	124.952,40		124.952,40				124.952,40	
241	12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	280.351,20		280.351,20				280.351,20	
241	12300 RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	39.322,44		39.322,44				39.322,44	
241	13001 HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES				1.734,00	1.734,00	1.734,00	-1.734,00	
241	13100 RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1.052.508,62	4.984.647,18	6.037.155,80	5.420.583,39	5.420.424,88	5.420.424,88	616.730,92	
241	13300 RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				891.911,01	874.279,83	874.279,83	-874.279,83	
241	13700 CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE								
241	13900 INCREMENTO RETRIB. 0.25% (PERSONAL LABORAL)	36.495,15		36.495,15				36.495,15	
241	13901 PREVISION RPT	36.135,58		36.135,58				36.135,58	
241	16000 SEGURIDAD SOCIAL	727.065,37	2.772.253,61	3.499.319,98	1.371.693,48	1.360.396,01	1.360.396,01	2.138.922,97	
241	16204 ACCIÓN SOCIAL.	9.795,48		9.795,48				9.795,48	
241	16205 SEGUROS.	37.450,00		37.450,00				37.450,00	
241	16206 AYUDAS ESCOLARES								
241	20300 ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.500,00	7.500,00				7.500,00	
241	20600 ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00		9.000,00				9.000,00	
241	21200 REPAR.MANTEN Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00		8.000,00				8.000,00	
241	21300 REPAR.MANTEN Y CONSERV. MAQUINARIA INST,TECNICAS Y UT.	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
241	21396 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
241	21500 REPAR.MANTEN Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
241	21600 REPAR.MANTEN Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
	Suma	3.870.729,77	10.896.308,54	14.767.038,31	11.505.096,09	11.476.008,93	11.421.290,36	54.718,57	3.291.029,38

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	83/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
241	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.000,00	25.200,00	35.200,00	58.549,07	52.487,26	46.736,88	5.760,68	-17.297,26
241	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.000,00	27.059,35	28.059,35	11.092,85	10.012,85	9.795,05	217,80	18.046,50
241	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	13.000,00	4.300,00	17.300,00	4.207,33	3.172,45	3.172,45		14.127,55
241	ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	VESTUARIO.	1.000,00	67.100,00	68.100,00	66.833,16	63.391,06	59.820,06	3.571,00	4.708,94
241	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	500,00	12.050,57	12.050,57	10.439,28	10.439,28	10.439,28		1.611,29
241	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00	14.250,57	14.750,57	14.064,42	14.064,42	14.064,42		686,15
241	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500,00	3.216,57	3.716,57	946,92	946,92	946,92		2.769,65
241	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS TPTE.	1.000,00	14.934,00	14.934,00	41.976,47	36.953,90	29.067,87	7.886,03	14.934,00
241	OTROS SUMINISTROS.	15.000,00	60.428,36	75.428,36					15.000,00
241	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.								
241	INDEMNIZACIONES.								
241	INDEMNIZACIONES POR REVISION DE TRANSPORTE.	500,00	9.544,40	10.044,40	8.142,84	3.592,64	2.552,34	1.040,30	6.451,76
241	PRIMAS DE SEGUROS	100,00	11.974,45	12.074,45	2.166,30	1.841,85	1.841,85		10.232,60
241	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	500,00		500,00					500,00
241	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00		500,00					500,00
241	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00	9.666,28	19.666,28	48.544,60	39.021,39	32.092,07	6.929,32	-19.355,11
241	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	5.000,00		5.000,00					5.000,00
241	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	26.000,00		26.000,00					26.000,00
241	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00		25.000,00					25.000,00
241	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.307,65	24.165,11	28.472,76	757,74	757,74	332,24	425,50	27.715,02
241	LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	SEGURIDAD.	33.779,15		33.779,15					33.779,15
241	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00		5.000,00	171,20	171,20	171,20		4.828,80
241	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP.	1.000,00	70.054,19	71.054,19	103.870,76	69.695,57	50.839,42	18.856,15	1.358,62
241	ACTIVIDAD DOCENTE								
241	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMP.Y PROFES. INDEM.REVISION OFICIO	58.628,04		58.628,04	17.829,92	17.829,92	16.407,39	1.422,49	40.798,16
241	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.								
	Suma	4.088.044,61	11.250.252,39	15.338.297,00	11.893.688,95	11.800.397,34	11.699.569,50	100.827,84	3.537.899,66

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	84/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
241	23110	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
241	23120	1.000,00	10.100,00	11.100,00	2.705,50	2.705,50	2.705,50	8.394,50	
241	24000	500,00		500,00				500,00	
241	35200	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21	9.233,79	
241	48100	100,00		100,00				100,00	
241	62200								
241	62300	10.000,00	8.737,62	18.737,62	16.558,71	16.558,71	8.737,62	2.178,91	
241	62500	10.000,00		10.000,00				10.000,00	
241	62600	10.000,00	6.262,38	16.262,38	7.673,28	7.673,28	6.262,38	8.589,10	
241	91100	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88	0,04	
912	23000	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
912	23100	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
912	23301	2.000,00		2.000,00	750,00	750,00	750,00	1.250,00	
	Suma	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.026.125,53	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83	3.581.146,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	85/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 I.2. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA DEL GASTO.

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	86/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.							
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA							
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.020.438,14	3.131.907,75	3.818.658,41	3.818.658,41	3.763.939,84	54.718,57	333.687,48
	Total Gr. Progra. . .	1.020.438,14	3.131.907,75	3.818.658,41	3.818.658,41	3.763.939,84	54.718,57	333.687,48
	Total Política	1.020.438,14	3.131.907,75	3.818.658,41	3.818.658,41	3.763.939,84	54.718,57	333.687,48
24	FOMENTO DEL EMPLEO.							
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.							
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.	3.214.189,39	8.143.444,64	8.206.717,12	8.113.425,51	8.058.084,25	55.341,26	3.244.208,52
	Total Gr. Progra. . .	3.214.189,39	8.143.444,64	8.206.717,12	8.113.425,51	8.058.084,25	55.341,26	3.244.208,52
	Total Política	3.214.189,39	8.143.444,64	8.206.717,12	8.113.425,51	8.058.084,25	55.341,26	3.244.208,52
	Total Área de Gasto	4.234.627,53	11.275.352,39	12.025.375,53	11.932.083,92	11.822.024,09	110.059,83	3.577.896,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	87/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
91	ÓRGANOS DE GOBIERNO.							
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.							
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total Gr. Progra. . .	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total Política	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total Área de Gasto	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.026.125,53	11.822.774,09	110.059,83	3.581.146,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	88/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 I.3. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	89/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.							
101	RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO							
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.203,86	63.203,86					63.203,86
	Total Concepto	63.203,86	63.203,86					63.203,86
109	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.							
10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 1%. (GERENTE)	785,53	785,53					785,53
	Total Concepto	785,53	785,53					785,53
	Total Artículo.	63.989,39	63.989,39					63.989,39
12	PERSONAL FUNCIONARIO.							
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.							
12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	77.298,60	77.298,60					77.298,60
12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	187.148,64	187.148,64					187.148,64
12006	TRIENIOS.	51.474,96	51.474,96					51.474,96
12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	104.303,80	104.303,80					104.303,80
	Total Concepto	420.226,00	420.226,00					420.226,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.							
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	124.952,40	124.952,40					124.952,40
12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	280.351,20	280.351,20					280.351,20
	Total Concepto	405.303,60	405.303,60					405.303,60
123	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO							
12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	39.322,44	39.322,44					39.322,44
	Total Concepto	39.322,44	39.322,44					39.322,44
	Total Artículo.	864.852,04	864.852,04					864.852,04

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	90/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
13	PERSONAL LABORAL							
130	LABORAL FIJO.							
13001	HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES				1.734,00	1.734,00		-1.734,00
	Total Concepto			1.734,00	1.734,00	1.734,00		-1.734,00
131	LABORAL TEMPORAL.							
13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1.766.815,32	7.142.901,29	8.909.716,61	8.407.328,85	8.407.328,85		502.387,76
	Total Concepto	1.766.815,32	7.142.901,29	8.909.716,61	8.407.328,85	8.407.328,85		502.387,76
133	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS							
13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS							
	Total Concepto			891.911,01	874.279,83	874.279,83		-874.279,83
137	CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.							
13700	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE							
	Total Concepto			891.911,01	874.279,83	874.279,83		-874.279,83
139	INCREMENTO RETRIB. 1% (PERSONAL LABORAL)							
13900	INCREMENTO RETRIB. 1% (PERSONAL LABORAL)	36.495,15		36.495,15				36.495,15
13901	PREVISION RPT	36.135,58		36.135,58				36.135,58
	Total Concepto	72.630,73		72.630,73				72.630,73
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.							
160	CUOTAS SOCIALES.							
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	1.033.196,81	3.745.907,25	4.779.104,06	2.203.447,92	2.137.431,88	54.718,57	2.586.953,61
	Total Concepto	1.033.196,81	3.745.907,25	4.779.104,06	2.203.447,92	2.137.431,88	54.718,57	2.586.953,61
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.							
	Total Concepto			9.301.132,37	9.283.342,68	9.283.342,68		-300.995,34

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	91/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
16204	ACCIÓN SOCIAL.	9.795,48		9.795,48				9.795,48
16205	SEGUROS.	37.450,00		37.450,00				37.450,00
16206	AYUDAS ESCOLARES							
	Total Concepto	47.245,48		47.245,48				47.245,48
	Total Artículo.	1.080.442,29	3.745.907,25	4.826.349,54	2.192.150,45	2.137.431,88	54.718,57	2.634.199,09
	Total Capítulo	3.848.729,77	10.888.808,54	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56	54.718,57	3.262.045,18

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	92/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.								
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.								
20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.500,00	7.500,00					7.500,00
	Total Concepto		7.500,00	7.500,00					7.500,00
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
20600	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00		9.000,00					9.000,00
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00					9.000,00
	Total Artículo.	9.000,00	7.500,00	16.500,00					16.500,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
21200	REPAR.MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00		8.000,00	515,80	515,80	515,80		7.484,20
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00	515,80	515,80	515,80		7.484,20
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
21300	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA INST.TECNICAS Y UT.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
21396	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
215	MOBILIARIO.								
21500	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
21600	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	93/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	Total Artículo.	13.000,00		515,80	515,80	515,80		12.484,20
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.							
220	MATERIAL DE OFICINA.							
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.000,00	25.200,00	58.549,07	52.497,26	46.736,58	5.760,68	-17.297,26
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.000,00	27.059,35	11.092,85	10.012,85	9.795,05	217,80	18.046,50
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	13.000,00	4.300,00	4.207,33	3.172,45	3.172,45		14.127,55
	Total Concepto	24.000,00	56.559,35	73.849,25	65.682,56	59.704,08	5.976,48	14.876,79
221	SUMINISTROS.							
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000,00		1.000,00				1.000,00
22104	VESTUARIO.	1.000,00	67.100,00	65.833,16	63.391,06	59.820,06	3.571,00	4.708,94
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.		12.050,57	10.439,28	10.439,28	10.439,28		1.611,29
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00	14.250,57	14.064,42	14.064,42	14.064,42		686,15
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500,00	3.216,57	946,92	946,92	946,92		2.769,65
22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.		14.934,00					14.934,00
22199	OTROS SUMINISTROS.	1.000,00	60.428,36	41.976,47	36.953,90	29.067,87	7.886,03	24.474,46
	Total Concepto	4.000,00	171.980,07	133.260,25	125.795,58	114.338,55	11.457,03	50.184,49
222	COMUNICACIONES.							
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	15.000,00						15.000,00
22296	TELECOMUNICACIONES. INDEMINIZACIONES POR REVISION DE OFICIO..							
	Total Concepto	15.000,00						15.000,00
223	TRANSPORTES.							
22300	TRANSPORTE	500,00	9.544,40	8.142,84	3.592,64	2.552,34	1.040,30	6.451,76

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	94/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	500,00	9.544,40	8.142,84	3.592,64	2.552,34	1.040,30	6.451,76
224	PRIMAS DE SEGUROS.							
22400	PRIMAS DE SEGUROS	100,00	11.974,45	2.166,30	1.841,85	1.841,85		10.232,60
	Total Concepto	100,00	11.974,45	2.166,30	1.841,85	1.841,85		10.232,60
225	TRIBUTOS.							
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	500,00						500,00
	Total Concepto	500,00						500,00
226	GASTOS DIVERSOS.							
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00						500,00
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00	9.666,28	48.544,60	39.021,39	32.092,07	6.929,32	-19.355,11
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	5.000,00						5.000,00
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00						1.000,00
22696	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISIÓN DE OFICIO	26.000,00						26.000,00
22698	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00						25.000,00
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.307,65	24.165,11	757,74	757,74	332,24	425,50	27.715,02
	Total Concepto	71.807,65	33.831,39	49.302,34	39.779,13	32.424,31	7.354,82	65.859,91
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.							
22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00						1.000,00
22701	SEGURIDAD.	33.779,15						33.779,15
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00		171,20	171,20	171,20		4.828,80
22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	1.000,00	70.054,19	103.870,76	69.695,57	50.839,42	18.856,15	1.358,62
22796	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. Y PROFES. INDEM.REVISIÓN OFICIO							
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	58.628,04		17.829,92	17.829,88	16.407,39	1.422,49	40.798,16

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	95/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	99.407,19	70.054,19	169.461,38	121.871,88	87.696,65	67.418,01	20.278,64	81.764,73
	Total Artículo.	215.314,84	353.943,85	569.258,69	388.592,86	324.388,41	278.279,14	46.109,27	244.870,28
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.								
	230 DIETAS.								
	23000 DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23020 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
231	LOCOMOCIÓN.								
	23100 DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23110 DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23120 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	10.100,00	11.100,00	2.705,50	2.705,50	2.705,50		8.394,50
	Total Concepto	3.000,00	10.100,00	13.100,00	2.705,50	2.705,50	2.705,50		10.394,50
233	OTRAS INDEMNIZACIONES.								
	23301 OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.	2.000,00		2.000,00	750,00	750,00	750,00		1.250,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	750,00	750,00	750,00		1.250,00
	Total Artículo.	8.000,00	10.100,00	18.100,00	3.455,50	3.455,50	3.455,50		14.644,50
24	GASTOS DE PUBLICACIONES.								
	240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.								
	24000 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	500,00		500,00					500,00
	Total Concepto	500,00		500,00					500,00
	Total Artículo.	500,00		500,00					500,00
	Total Capítulo	245.814,84	371.543,85	617.358,69	392.564,16	328.359,71	282.250,44	46.109,27	288.998,98

2591

27

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	96/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.							
	352 INTERESES DE DEMORA.							
	35200 INTERESES DE DEMORA	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79
	Total Concepto	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79
	Total Artículo.	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79
	Total Capítulo	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	97/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.							
	481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.							
	48100 PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	100,00		100,00				100,00
	Total Concepto	100,00		100,00				100,00
	Total Artículo.	100,00		100,00				100,00
	Total Capítulo	100,00		100,00				100,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	98/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

Pág.

10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.							
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	62200 EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES. USO SERV.							
	Total Concepto							
	623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							
	62300 MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE. USO SERVICIO	10.000,00	8.737,62	16.558,71	16.558,71	8.737,62	7.821,09	2.178,91
	Total Concepto	10.000,00	8.737,62	16.558,71	16.558,71	8.737,62	7.821,09	2.178,91
	625 MOBILIARIO.							
	62500 MOBILIARIO Y ENSERES. USO SERVICIOS	10.000,00						10.000,00
	Total Concepto	10.000,00						10.000,00
	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.							
	62600 EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS	10.000,00	6.262,38	7.673,28	7.673,28	6.262,38	1.410,90	8.589,10
	Total Concepto	10.000,00	6.262,38	7.673,28	7.673,28	6.262,38	1.410,90	8.589,10
	Total Artículo.	30.000,00	15.000,00	24.231,99	24.231,99	15.000,00	9.231,99	20.768,01
	Total Capítulo	30.000,00	15.000,00	24.231,99	24.231,99	15.000,00	9.231,99	20.768,01

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	99/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.							
911	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.							
91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total Concepto	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total Artículo.	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total Capítulo	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total	4.238.627,53	11.275.352,39	12.026.125,53	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83	3.581.146,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	100/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
 I.4. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	101/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLITICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.										
23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.										
231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	3.818.658,41									3.818.658,41
Total Política	3.818.658,41									3.818.658,41
24 FOMENTO DEL EMPLEO.										
241 FOMENTO DEL EMPLEO.	7.656.834,72	327.609,71	40.766,21		24.231,99					8.113.425,51
Total Política	7.656.834,72	327.609,71	40.766,21		24.231,99					8.113.425,51
Total Área de Gasto	11.475.493,13	327.609,71	40.766,21		24.231,99					11.932.083,92
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.										
91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.		750,00								750,00
912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.		750,00								750,00
Total Política		750,00								750,00
Total Área de Gasto		750,00								750,00
Total	11.475.493,13	328.359,71	40.766,21		24.231,99					11.932.833,92

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	102/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2023)

Pág.

1

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1				3.818.658,41
		13			2.986.903,97
			131		2.986.903,97
				13100	2.986.903,97
					831.754,44
			160		831.754,44
				16000	831.754,44
TOTAL PROGRAMA 231					3.818.658,41
241 FOMENTO DEL EMPLEO.	1				7.656.834,72
		13			6.296.438,71
				130	1.734,00
					1.734,00
			131		5.420.424,88
				13100	5.420.424,88
					874.279,83
				13300	874.279,83
					1.360.396,01
			160		1.360.396,01
				1.360.396,01	
	2				327.609,71
					515,80

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	103/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			212		515,80
				21200	515,80
		22			324.388,41
			220		65.682,56
				22000	52.497,26
				22001	10.012,85
				22002	3.172,45
			221		125.795,58
				22104	63.391,06
				22105	10.439,28
				22106	14.064,42
				22110	946,92
				22199	36.953,90
			223		3.592,64
				22300	3.592,64
					1.841,85
				22400	1.841,85
			226		39.779,13
				22602	39.021,39
				22699	757,74
			227		87.696,65
				22706	171,20

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	104/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			233		750,00
				23301	750,00
					750,00
					11.932.833,92
TOTAL PROGRAMA 912					
TOTAL GENERAL					

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	106/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	107/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
II. 1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	108/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2023)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES							
40000	TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	4.069.247,53		4.069.247,53			3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
45101	TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.		8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12		8.315.184,39	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
46101	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		1.388.485,94	1.388.485,94			1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
52000	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS						14.189,31	14.189,31		14.189,31
55000	CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	139.380,00		139.380,00			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
70000	TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	30.000,00		30.000,00			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
76100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		15.000,00	15.000,00						-15.000,00
87000	PARA GASTOS GENERALES.									
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		1.556.682,06	1.556.682,06						-1.556.682,06
	Suma	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	796.153,12		12.924.004,04	12.095.729,80	32.121,12	-3.386.129,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	109/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
II. 2. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS
INGRESOS**

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	110/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2023)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	400 De la Administración General de la Entidad Local										
	40000 TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	4.069.247,53		4.069.247,53	3.424.113,80		3.424.113,80	3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
	Total Concepto	4.069.247,53		4.069.247,53	3.424.113,80		3.424.113,80	3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
	Total Artículo.	4.069.247,53		4.069.247,53	3.424.113,80		3.424.113,80	3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
451	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LAS C.A										
45101	TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.		8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12	7.519.031,27	7.519.031,27	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
	Total Concepto		8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12	7.519.031,27	7.519.031,27	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
	Total Artículo.		8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12	7.519.031,27	7.519.031,27	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
46	DE ENTIDADES LOCALES.										
461	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.										
46101	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04		1.044.340,04	1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
	Total Concepto		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04		1.044.340,04	1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
	Total Artículo.		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04		1.044.340,04	1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
	Total Capítulo	4.069.247,53	9.703.670,33	13.772.917,86	12.783.638,23	796.153,12	11.987.485,11	11.955.363,99	11.955.363,99	32.121,12	-1.785.432,75

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	111/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2023)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.										
	520 INTERESES DE DEPÓSITOS										
	52000 INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS				14.189,31			14.189,31	14.189,31		14.189,31
	Total Concepto				14.189,31			14.189,31	14.189,31		14.189,31
	Total Artículo.				14.189,31			14.189,31	14.189,31		14.189,31
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.										
	550 DE CONCESIONES ADMITIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA										
	55000 CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	139.380,00		139.380,00	108.078,57			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
	Total Concepto	139.380,00		139.380,00	108.078,57			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
	Total Artículo.	139.380,00		139.380,00	108.078,57			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
	Total Capítulo	139.380,00		139.380,00	122.267,88			122.267,88	122.267,88		-17.112,12

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	112/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2023)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.									
	700 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.									
	70000 TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	30.000,00	30.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
	Total Concepto	30.000,00	30.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
	Total Artículo.	30.000,00	30.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
76	DE ENTIDADES LOCALES.									
	761 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.									
	76100 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		15.000,00							-15.000,00
	Total Concepto		15.000,00							-15.000,00
	Total Artículo.		15.000,00							-15.000,00
	Total Capítulo	30.000,00	45.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-26.902,07

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	113/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2023)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	REMANENTE DE TESORERÍA.										
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.										
	87000 PARA GASTOS GENERALES.										
	87010 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total Concepto		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total Artículo.		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total Capítulo		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.924.004,04	796.153,12	12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12		-3.386.129,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	114/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	115/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO		EJERCICIO 2023	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05	265.133,94
b) Operaciones de capital	18.097,93	24.231,99	-6.134,06
1.Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04	258.999,88
c) Activos financieros			
d) Pasivos financieros		63.982,88	-63.982,88
2. Total operaciones financieras (c+d)		63.982,88	-63.982,88
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	12.127.850,92	11.932.833,92	195.017,00
AJUSTES			
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.535,64
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			379.607,54
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)			574.624,54

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	116/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



IV. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	117/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2023

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		9.003.592,21		5.895.132,87
430	+ Derechos pendientes de cobro		70.097,92		69.968,24
431	+ del Presupuesto corriente	32.121,12		83,80	
257.258.270,275.440,442, 449.456.470.471.472.537, 538.550.565.566	+ de Presupuestos cerrados	37.976,80		69.884,44	
	+ de Operaciones no presupuestarias				
400	3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59		413.427,63
401	+ del Presupuesto corriente	110.059,83		79.292,60	
165.166.180.185.410.414, 419.453.456.475.476.477, 502.515.516.521.550.560, 561	+ de Presupuestos cerrados	349.473,76		334.135,03	
	+ de Operaciones no presupuestarias				
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación		-6.350.061,54		-3.482.595,48
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59		3.536.709,23	
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05		54.113,75	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		2.264.095,00		2.069.078,00
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		37.833,33		45.810,24
	III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10		2.363.264,39
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		39.333,57		-339.996,63

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	118/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



V. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	119/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



V.1. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS POR AÑOS

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	120/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2023

Comprometidos:	93.291,61
Autorizados:	
Retenidos:	158.855,97
Disponibles:	3.328.998,42
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.487.854,39
TOTALES	3.581.146,00

Ejercicio 2022

Comprometidos:	39.227,49
Autorizados:	
Retenidos:	384.565,63
Disponibles:	4.687.539,54
No Disponibles:	
No Comprometidos:	5.072.105,17
TOTALES	5.111.332,66

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	121/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2021

Comprometidos:	66.766,23
Autorizados:	
Retenidos:	536.349,30
Disponibles:	3.780.549,81
No Disponibles:	
No Comprometidos:	4.316.899,11
TOTALES	4.383.665,34

Ejercicio 2020

Comprometidos:	243.567,08
Autorizados:	
Retenidos:	1.577.668,44
Disponibles:	5.784.204,48
No Disponibles:	
No Comprometidos:	7.361.872,92
TOTALES	7.605.440,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	122/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2019

Comprometidos:	229.816,15
Autorizados:	
Retenidos:	637.054,00
Disponibles:	4.509.937,95
No Disponibles:	
No Comprometidos:	5.146.991,95
TOTALES	5.376.808,10

Ejercicio 2018

Comprometidos:	183.557,85
Autorizados:	
Retenidos:	586.885,13
Disponibles:	2.144.890,10
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.731.775,23
TOTALES	2.915.333,08

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	123/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2017

Comprometidos:	96.671,81
Autorizados:	
Retenidos:	237.989,88
Disponibles:	3.038.451,21
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.276.441,09
TOTALES	3.373.112,90

Ejercicio 2016

Comprometidos:	28.118,50
Autorizados:	
Retenidos:	363.556,02
Disponibles:	2.535.850,81
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.899.406,83
TOTALES	2.927.525,33

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	124/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2015

Comprometidos:	94.819,66
Autorizados:	
Retenidos:	242.493,03
Disponibles:	367.933,29
No Disponibles:	
No Comprometidos:	610.426,32
TOTALES	705.245,98

Ejercicio 2014

Comprometidos:	238.235,61
Autorizados:	
Retenidos:	451.898,05
Disponibles:	617.308,59
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.069.206,64
TOTALES	1.307.442,25

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	125/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2013

Comprometidos:	115.128,13
Autorizados:	
Retenidos:	129.947,75
Disponibles:	538.584,46
No Disponibles:	
No Comprometidos:	668.532,21
TOTALES	783.660,34

Ejercicio 2012

Comprometidos:	73.795,86
Autorizados:	
Retenidos:	104.402,55
Disponibles:	905.054,99
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.009.457,54
TOTALES	1.083.253,40

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	126/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2011

Comprometidos:	134.746,28
Autorizados:	
Retenidos:	54.776,16
Disponibles:	2.232.093,89
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.286.870,05
TOTALES	2.421.616,33

Ejercicio 2010

Comprometidos:	219.530,47
Autorizados:	
Retenidos:	283.956,56
Disponibles:	5.567.143,14
No Disponibles:	
No Comprometidos:	5.851.099,70
TOTALES	6.070.630,17

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	127/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2009

Comprometidos:	137.951,39
Autorizados:	
Retenidos:	50.490,51
Disponibles:	1.990.190,94
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.040.681,45
TOTALES	2.178.632,84

Ejercicio 2008

Comprometidos:	252.272,85
Autorizados:	
Retenidos:	81.243,38
Disponibles:	3.352.783,22
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.434.026,60
TOTALES	3.686.299,45

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	128/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2007

Comprometidos:	530.337,55
Autorizados:	
Retenidos:	16.359,21
Disponibles:	3.160.711,52
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.177.070,73
TOTALES	3.707.408,28

Ejercicio 2006

Comprometidos:	150.265,63
Autorizados:	
Retenidos:	517.666,60
Disponibles:	1.640.817,15
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.158.483,75
TOTALES	2.308.749,38

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	129/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2005

Comprometidos:	638.196,74
Autorizados:	
Retenidos:	289.947,05
Disponibles:	1.243.204,26
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.533.151,31
TOTALES	2.171.348,05

Ejercicio 2004

Comprometidos:	1.135.549,97
Autorizados:	
Retenidos:	868.028,47
Disponibles:	883.063,48
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.751.091,95
TOTALES	2.886.641,92

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	130/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2003

Comprometidos:	1.261.182,75
Autorizados:	
Retenidos:	122.795,91
Disponibles:	239.584,35
No Disponibles:	
No Comprometidos:	362.380,26
TOTALES	1.623.563,01

Ejercicio 2002

Comprometidos:	171.701,17
Autorizados:	
Retenidos:	1.610.328,26
Disponibles:	1.635.045,62
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.245.373,88
TOTALES	3.417.075,05

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	131/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2001

Comprometidos:	
Autorizados:	
Retenidos:	
Disponibles:	
No Disponibles:	
No Comprometidos:	
TOTALES	

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	132/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



V.2. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS POR APLICACIONES DEL EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	133/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación		Descripción	SALDOS				
Org.	Prog. Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	-114.343,48	0,32			
231	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	447.561,86	468,78			
241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.203,86				
241	10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25%. (GERENTE)	785,53				
241	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	73.433,67	3.864,93			
241	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	171.552,92	15.595,72			
241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	51.474,96				
241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	97.090,89	7.212,91			
241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	115.861,57	9.090,83			
241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	259.923,60	20.427,60			
241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	36.444,19	2.878,25			
241	13001	HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES	-1.734,00				158,51
241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	608.635,79	7.936,62			
241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	-893.826,30	1.915,29			17.631,18
241	13900	INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)	36.495,15				
241	13901	PREVISION RPT	36.135,58				
241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	2.095.727,99	31.897,51			11.297,47
Suma y sigue:			3.084.423,78	101.288,76			29.087,16

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	134/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación		Descripción	SALDOS				
Org.	Prog. Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
241	16204	ACCIÓN SOCIAL.	9.795,48				
241	16205	SEGUROS.	37.450,00				
241	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.500,00				
241	20600	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00				
241	21200	REPAR.MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.484,20				
241	21300	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA INST.TECNICAS Y UT.	3.000,00				
241	21396	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	-2.072,59	2.072,59			
241	21500	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
241	21600	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00				
241	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	-26.861,00	3.511,93			6.051,81
241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	10.184,30	6.782,20			1.080,00
241	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	13.092,67				1.034,88
241	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000,00				
241	22104	VESTUARIO.	1.266,84	1.000,00			2.442,10
241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1.611,29				
Suma y sigue:			3.159.561,12	114.655,48			39.695,95

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	135/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación		Descripción	SALDOS				
Org.	Prog. Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
241	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	686,15				
241	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	2.769,65				
241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.	14.934,00				
241	22199	OTROS SUMINISTROS.	19.451,89				5.022,57
241	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	15.000,00				
241	22300	TRANSPORTE	1.901,56				
241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	9.908,15				4.550,20
241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	500,00				324,45
241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00				
241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	-28.878,32				
241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	3.819,61	1.180,39			
241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00				
241	22696	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	26.000,00				
241	22698	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00				
241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	27.566,21	148,81			
241	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00				
241	22701	SEGURIDAD.	33.779,15				
Suma y sigue:			3.313.813,02	115.984,68			59.116,38

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	136/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
241	22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	4.828,80				
241	22707		TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	-35.240,77	2.424,20			34.175,19
241	22796		TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. Y PROFES. INDEMN. REVISION OFICIO	-38.207,42	38.207,42			
241	22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	39.375,63	1.422,49			0,04
241	23010		DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00				
241	23020		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00				
241	23110		DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00				
241	23120		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	8.394,50				
241	24000		GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	500,00				
241	35200		INTERESES DE DEMORA	8.566,61	667,18			
241	48100		PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	100,00				
241	62300		MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE. USO SERVICIO	2.178,91				
241	62500		MOBILIARIO Y ENSERES. USO SERVICIOS	10.000,00				
241	62600		EQUIPOS INFORMATICOS. USO SERVICIOS	8.589,10				
241	91100		AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO.	0,04				
912	23000		DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00				
912	23100		DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00				
Suma y sigue:				3.327.898,42	158.705,97			93.291,61

2632

68

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	137/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.	Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
912		23301	1.100,00	150,00			
OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.							
Suma Total			3.328.998,42	158.855,97			93.291,61

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	138/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VI. OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	139/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acreeedores por operaciones devengadas.

EJERCICIO 2023

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
1200	147.287,45	Resultados de ejercicios anteriores.
2140	452,60	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.
6220	159,43	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.
6230	6.926,30	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.
6240	739,00	Servicios exteriores.Transportes.
6270	104,00	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.
6280	276,56	Servicios exteriores.Suministros.
6290	5.322,06	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.
6292	3.064,54	Indemnizaciones por revision de oficio
TOTAL	164.331,94	

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	140/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	4.207.036,83	8.496.955,31	12.703.992,14	7.979.955,79	8.246.205,97	266.250,18	7.979.955,79		-4.724.036,35
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	139.380,00		139.380,00	146.072,67	146.072,67		146.072,67		6.692,67
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	30.000,00		30.000,00						-30.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		1.850.325,84	1.850.325,84						-1.850.325,84
	Suma Total Ingresos.	4.376.416,83	10.347.281,15	14.723.697,98	8.126.028,46	8.392.278,64	266.250,18	8.126.028,46		-6.597.669,52

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	3.960.105,32	10.020.288,27	13.980.393,59	8.363.418,83	8.363.418,83		8.363.418,83		5.616.974,76
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	237.808,95	326.992,88	564.801,83	270.722,14	267.804,41		267.804,41	2.917,73	294.079,69
3	GASTOS FINANCIEROS.	108.405,20		108.405,20	99.071,77	99.071,77		99.071,77		9.333,43
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100,00		100,00						100,00
6	INVERSIONES REALES.	30.000,00		30.000,00	1.742,25	1.742,25		1.742,25		28.257,75
9	PASIVOS FINANCIEROS.	39.997,36		39.997,36	39.989,33	39.989,33		39.989,33		8,03
	Suma Total Gastos.	4.376.416,83	10.347.281,15	14.723.697,98	8.774.944,32	8.772.026,59		8.772.026,59	2.917,73	5.948.753,66

	Diferencia...				-648.915,86	-379.747,95	266.250,18	-645.998,13	-2.917,73	-648.915,86
--	---------------	--	--	--	-------------	-------------	------------	-------------	-----------	-------------

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	141/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTIMACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2024, A 06/11/2024

Económ.	Descripción	Previsiones Totales 31 Dic.	Derechos Rec. Netos 31 Dic.
40000	TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	4.207.036,83	1.767.164,57
45101	TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.	7.409.515,88	5.281.991,31
46101	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	1.087.439,43	930.799,91
52000	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS	0,00	0,00
55000	CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	139.380,00	110.631,24
70000	TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	30.000,00	0,00
76100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	0,00	0,00
87000	PARA GASTOS GENERALES.	0,00	0,00
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.	1.850.325,84	0,00

2637

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	142/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTIMACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (DESGLOSE) EJERCICIO 2024, A 06/11/2024

Ecónóm.	Descripción	Prev. a Fecha Ej. Anterior	Prev. a 31 Dic. Ej. Anterior	Prev. a Fecha	Previsión Prev. Totales	Porcentaje Aplic. Prev.	Derechos a Fecha Ej. Anterior	Derechos 31 Dic. Ej. Anterior	Derechos a Fecha	Previsión Derechos	Porcentaje Aplic. Derechos	Porc. Derechos/Prev. a Fecha Ej. Actual	Porc. Derechos/Prev. a Fecha Ej. Ant.	Porc. Derechos/Pr ev.	Diferencias Absolutas Derechos	Variación en % entre Derechos a Fecha
40000	TRANSF. CTES. DELEXCMO. AVUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	4.069.247,53	4.069.247,53	4.207.036,83	4.207.036,83	100	3.424.113,80	7.519.031,27	5.281.991,31	1.767.164,57	100	84,15	84,15	42,00	1.656.949,23	43,76
45101	TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.	8.315.184,39	8.315.184,39	7.409.515,88	7.409.515,88	100	7.519.031,27	5.281.991,31	5.281.991,31	0,00	0	71,29	90,43	71,29	2.237.039,96	-42,35
46101	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	1.388.485,94	1.388.485,94	1.087.439,43	1.087.439,43	100	1.044.340,04	930.799,91	930.799,91	0,00	0	85,60	75,21	85,60	113.540,13	-12,20
52000	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS	0,00	0,00	0,00	0,00	100	14.189,31	35.441,43	35.441,43	0,00	0	100,00	100,00	100,00	21.252,12	59,96
55000	CONCESIONES: CENTRO EMPRENDEDORES	139.380,00	139.380,00	30.000,00	30.000,00	100	108.078,57	110.631,24	110.631,24	0,00	100	79,37	77,54	79,37	2.522,67	2,31
70000	TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100	18.097,93	18.097,93	18.097,93	0,00	100	60,33	60,33	60,00	18.097,93	0,00
76100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
87000	PARA GASTOS GENERALES.	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA.	1.556.682,06	1.556.682,06	1.850.325,84	1.850.325,84	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	143/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTIMACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2024, A 06/11/2024

Prog.	Éconóm.	Descripción	Créditos Totales 31 Dic.	Obligac. Reconocidas 31 Dic.
231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	2.923.081,94	2.398.083,80
231	16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.252.700,83	599.329,77
241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.512,17	0,00
241	10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25% (GERENTE)	1.603,63	0,00
241	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	62.140,80	0,00
241	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	201.493,80	0,00
241	12006	TRENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	54.643,68	0,00
241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	105.193,26	0,00
241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	125.561,16	0,00
241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	281.664,60	0,00
241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	39.075,84	0,00
241	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	0,00	0,00
241	13001	HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES	0,00	99,00
241	13002	OTRAS REMUNERACIONES.	0,00	0,00
241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	5.477.346,29	3.871.689,46
241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	0,00	524.116,24
241	13700	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE	0,00	0,00
241	13900	INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)	74.542,75	0,00
241	13901	PREVISION RPT	29.394,27	0,00
241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	3.241.193,09	970.100,56
241	16204	ACCIÓN SOCIAL.	9.795,48	0,00
241	16205	SEGUROS.	37.450,00	0,00
241	16206	AYUDAS ESCOLARES	0,00	0,00
241	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	4.100,00	0,00
241	20600	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00	0,00
241	21200	REPAR.MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00	0,00
241	21300	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA INST.TECNICAS Y UT.	3.000,00	0,00
241	21396	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILIAJE.	0,00	2.072,59
241	21500	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0,00
241	21600	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	0,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	144/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTIMACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2024, A 06/11/2024

241	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	33.963,74	38.863,39
241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	32.419,31	4.780,26
241	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	19.534,88	4.833,22
241	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000,00	0,00
241	22104	VESTUARIO.	44.707,70	45.422,65
241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	0,00	8.333,87
241	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	6.550,00	10.845,41
241	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	7.865,03	1.464,62
241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.	7.565,03	0,00
241	22199	OTROS SUMINISTROS.	52.932,39	5.946,81
241	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	15.000,00	0,00
241	22296	TELECOMUNICACIONES. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO..	0,00	0,00
241	22300	TRANSPORTE	16.900,20	5.778,50
241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	4.700,00	1.895,92
241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	500,00	0,00
241	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00	0,00
241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	23.819,21	22.541,68
241	22604	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS.	5.000,00	1.124,84
241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00	0,00
241	22696	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	26.000,00	0,00
241	22698	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00	0,00
241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	28.033,35	129,68
241	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00	0,00
241	22701	SEGURIDAD.	25.773,26	0,00
241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00	0,00
241	22707	TRABAJO REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	75.409,69	64.141,99
241	22796	TRABAJO REALIZ. OTRAS EMP.Y PROFES. INDEM. REVISION OFICIO	0,00	36.775,14
241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	58.628,04	12.802,41
241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00	0,00
241	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	0,00
241	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00	0,00

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	145/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTIMACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2024, A 06/11/2024

241	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	12.400,00	719,16
241	24000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	500,00	0,00
241	35200	INTERESES DE DEMORA	108.405,20	99.071,77
241	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	100,00	0,00
241	62200	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.	0,00	0,00
241	62300	MAQUINARIA/INSTAL/UTILIAJE, USO SERVICIO	10.000,00	0,00
241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	10.000,00	1.742,25
241	62600	EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS	10.000,00	0,00
241	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	0,00	0,00
241	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	39.997,36	39.989,33
912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00	0,00
912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00	0,00
912	23301	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.	2.000,00	2.250,00

2641

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	146/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTIMACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (DESGLÓSE) EJERCICIO 2024, A 00/1/2024

Prog. Económ.	Descripción	Créditos a Fecha Ej. Anterior	Créditos 31 Dic. Ej. Anterior	Créditos a Fecha	Previsión Créditos	Porcentaje Aplic. Créditos	Oblig. a Fecha Ej. Anterior	Oblig. a Fecha	Previsión Oblig.	Porcentaje Aplic. Oblig.	Porc. Oblig./Créditos a Fecha Ej. Ant.	Porc. Oblig./Créditos a Fecha	Diferencias Absolutas Obligaciones	Variación en % entre Oblig. a Fecha
231	13.100 RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	2.872.560,81	2.872.560,81	2.923.081,94	2.923.081,94	100	2.986.903,97	2.986.903,97	2.986.903,97	100	103,98	82,04	588.820,17	-24,55
231	16.000 SEGURIDAD SOCIAL	1.279.785,08	1.279.785,08	1.252.700,83	1.252.700,83	100	831.754,44	831.754,44	831.754,44	100	64,99	47,84	232.424,67	-38,78
241	10.100 RETRIBUCIONES BÁSICAS	63.203,86	63.203,86	63.512,17	63.512,17	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	10.900 INCREMENTO RETRIBUCIONES 3% (GERENTE)	785,53	785,53	1.603,63	1.603,63	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	12.000 SUELDOS DEL GRUPO A1	77.298,60	77.298,60	62.140,80	62.140,80	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	12.001 SUELDOS DEL GRUPO A2	187.148,64	187.148,64	201.493,80	201.493,80	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	12.008 TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	51.474,96	51.474,96	54.643,68	54.643,68	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	12.009 OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	104.303,80	104.303,80	105.193,26	105.193,26	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	12.100 COMPLEMENTO DE DESTINO	124.952,40	124.952,40	125.561,16	125.561,16	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	12.101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO	280.351,20	280.351,20	281.664,60	281.664,60	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	12.300 RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	39.322,44	39.322,44	39.075,84	39.075,84	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	13.000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
241	13.001 HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	1.734,00	1.734,00	99,00	100	100,00	100,00	1.695,00	-1.651,52
241	13.002 OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
241	13.100 RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	6.037.155,80	6.037.155,80	5.477.346,29	5.477.346,29	100	5.420.424,88	5.420.424,88	3.871.689,46	100	89,78	70,69	1.546.735,42	-40,00
241	13.300 RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	36.495,15	36.495,15	74.542,75	74.542,75	100	874.279,83	874.279,83	524.116,24	100	0,00	0,00	350.163,59	-66,81
241	13.900 INCREMENTO RETRIB. 3% (PERSONAL LABORAL)	36.135,58	36.135,58	29.394,27	29.394,27	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	13.901 PREVISION RPT	3.499.318,98	3.499.318,98	3.241.193,09	3.241.193,09	100	1.360.396,01	1.360.396,01	970.100,56	100	38,88	29,93	390.295,45	-40,23
241	16.000 SEGURIDAD SOCIAL	9.000,00	9.000,00	9.795,48	9.795,48	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	16.204 ACCIÓN SOCIAL	9.795,48	9.795,48	9.795,48	9.795,48	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	16.205 SEGUROS	37.450,00	37.450,00	37.450,00	37.450,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	16.206 AYUDAS ESCOLARES	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	20.300 ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	7.500,00	7.500,00	4.100,00	4.100,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	20.600 ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	21.200 REPAR.MANTEN.Y CONSERVACION EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	100	515,80	515,80	0,00	0,00	6,45	0,00	515,80	0,00
241	21.300 REPAR.MANTEN.Y CONSERV.MAQUINARIA INST.TECNICAS Y UT.	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	21.396 MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILIAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	21.500 REPAR.MANTEN.Y CONSERV.M.OBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	21.600 REPAR.MANTEN.Y CONSERV.EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22.000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	35.200,00	35.200,00	33.963,74	33.963,74	100	52.497,26	52.497,26	38.863,39	100	149,14	114,43	13.633,87	-35,08
241	22.001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	28.059,35	28.059,35	32.419,31	32.419,31	100	10.012,85	10.012,85	4.780,26	100	35,68	14,75	5.232,59	-109,46
241	22.002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	17.300,00	17.300,00	19.534,88	19.534,88	100	3.172,45	3.172,45	4.833,22	100	18,34	24,74	1.660,77	34,36
241	22.100 ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22.104 VESTUARIO	68.100,00	68.100,00	44.707,70	44.707,70	100	63.391,06	63.391,06	45.422,65	100	93,09	101,60	17.968,41	-39,56
241	22.105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	12.050,57	12.050,57	0,00	0,00	0,00	10.439,28	10.439,28	8.333,87	100	86,63	86,63	2.105,41	-25,26
241	22.106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	14.750,57	14.750,57	6.550,00	6.550,00	100	14.064,42	14.064,42	10.845,41	100	95,35	165,58	3.219,01	-29,68
241	22.110 PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.716,57	3.716,57	7.865,03	7.865,03	100	946,92	946,92	1.464,62	100	25,48	18,62	517,70	35,35
241	22.111 SUMIN.DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILIAJE Y ELEMENTOS TPTE.	14.934,00	14.934,00	7.565,03	7.565,03	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22.196 OTROS SUMINISTROS	61.428,36	61.428,36	52.932,39	52.932,39	100	36.953,90	36.953,90	5.946,61	100	60,16	11,23	31.007,09	-521,41
241	22.209 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22.298 TELECOMUNICACIONES INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
241	22.300 TRANSPORTE	10.044,40	10.044,40	16.900,20	16.900,20	100	3.592,64	3.592,64	5.778,50	100	35,77	34,19	2.185,86	37,83

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	07/02/2025 12:48:32
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Página	147/281		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



ESTIMACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (DESGLOSE) EJERCICIO 2024, A 00/1/2024

241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	12.074,45	12.074,45	4.700,00	4.700,00	4.700,00	100	1.895,92	1.895,92	1.895,92	100	15,25	15,25	15,25	40,34	40,34	40,34	54,07	2,85
241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22603	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.666,28	19.666,28	23.819,21	23.819,21	23.819,21	100	39.021,39	39.021,39	22.541,68	100	198,42	198,42	198,42	94,64	94,64	94,64	16.479,71	-73,11
241	22604	JURÍDICOS, CONTRATACIONES	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100	0,00	0,00	1.124,84	100	0,00	0,00	0,00	22,50	22,50	22,50	1.124,84	100,00
241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22690	GASTOS DIVERSOS, INDEMNIZACIONES POR REVISIÓN DE OFICIO	26.000,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00	26.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22698	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	28.472,76	28.472,76	28.033,35	28.033,35	28.033,35	100	757,74	757,74	129,68	100	2,66	2,66	2,66	0,46	0,46	0,46	628,06	-484,32
241	22700	LIMPIEZA Y ASO.	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22701	SEGURIDAD	33.779,15	33.779,15	25.773,26	25.773,26	25.773,26	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100	171,20	171,20	0,00	100	3,42	3,42	3,42	0,00	0,00	0,00	171,20	0,00
241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	71.054,19	71.054,19	75.409,69	75.409,69	75.409,69	100	69.695,57	69.695,57	64.141,99	100	98,09	98,09	98,09	85,06	85,06	85,06	5.593,58	-8,66
241	22796	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. Y PROFES. INDEMN. REVISIÓN OFICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	36.775,14	100	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	36.775,14	100,00
241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	58.628,04	58.628,04	58.628,04	58.628,04	58.628,04	100	17.829,88	17.829,88	12.802,41	100	30,41	30,41	30,41	21,84	21,84	21,84	5.027,47	-39,27
241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	11.100,00	11.100,00	11.100,00	11.100,00	11.100,00	100	2.705,50	2.705,50	719,16	100	24,37	24,37	24,37	5,80	5,80	5,80	1.986,34	-276,20
241	24000	GASTOS DE EDUCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	35200	INTERESES DE DEUDA	50.000,00	50.000,00	108.405,20	108.405,20	108.405,20	100	40.766,21	40.766,21	99.071,77	100	81,53	81,53	81,53	91,39	91,39	91,39	58.305,56	58,85
241	48100	PREMIO, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	62200	EDIFICIOS/OT. CONSTRUCCIONES, USO SERV.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	62300	MAQUINARIA/INSTAL./UTILIAE, USO SERVICIO	18.737,62	18.737,62	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100	16.558,71	16.558,71	0,00	100	88,37	88,37	88,37	0,00	0,00	0,00	16.558,71	0,00
241	62500	MOBILIARIO Y ENFERES, USO SERVICIOS	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100	0,00	0,00	1.742,25	100	0,00	0,00	0,00	17,42	17,42	17,42	1.742,25	100,00
241	62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS, USO SERVICIOS	16.262,38	16.262,38	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100	7.673,28	7.673,28	0,00	100	47,18	47,18	47,18	0,00	0,00	0,00	7.673,28	0,00
241	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS AL P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	63.982,92	63.982,92	39.997,36	39.997,36	39.997,36	100	63.982,88	63.982,88	39.989,33	100	100,00	100,00	100,00	99,98	99,98	99,98	23.993,55	-60,00
912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100	0,00	0,00	0,00	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	23301	OTRAS INDEMNIZACIONES, ASISTENCIA, CONSEJO RECTOR	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100	750,00	750,00	2.250,00	100	37,50	37,50	37,50	112,50	112,50	112,50	1.500,00	66,67

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Firmado
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Fecha y hora	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	148/281
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: AB

Expediente: Propuesta de acuerdo del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.

ASUNTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF) DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2025.

ANTECEDENTES

- Propuesta de Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.
- Bases de ejecución del IMEF para el ejercicio 2025.
- Informe de la Intervención General de fecha XX de noviembre de 2024.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

PRIMERO. - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

SEGUNDO. - Art. 9.1 c) de los Estatuto Jurídicos del IMEF publicado en el B.O.P. con fecha 28 de enero de 2009, según el cual corresponde al Consejo Rector "aprobar el anteproyecto de Presupuesto y sus Bases de Ejecución, así como las modificaciones del mismo que sean competentes conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto, elevarlo a la aprobación del Ayuntamiento Pleno".

Por lo expuesto se eleva al Consejo Rector la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO: La aprobación del proyecto de presupuesto de este Instituto con el siguiente contenido resumido:

PROPUESTA DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.773.087,45 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	139.380,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00 €
TOTAL		4.942.467,45 €

PROPUESTA DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2025		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	4.566.153,30 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	237.808,95 €
3	GASTOS FINANCIEROS	108.405,20 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00 €
6	INVERSIONES REALES	30.000,00 €
TOTAL		4.942.467,45 €

Complejo Municipal El Secadero
C/ Farmacéutico Fco. Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

1

Código Seguro De Verificación	HpC6cYanUWvRNANf273TqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:16:59
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:54
	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	28/11/2024 10:17:57
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2644

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	149/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: AB

Expediente: Propuesta de acuerdo del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.

SEGUNDO: La aprobación de las Bases de ejecución del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2025.

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025

BASE 1ª.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el año 2025 se acoge a lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dicho año, salvo lo especificado en las presentes bases.

BASE 2ª.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Los créditos del estado de gastos se clasificarán:

- Por grupos de programa de gastos (tres dígitos).
- A nivel Económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de los programas de gastos y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto y los cinco siguientes su naturaleza económica.

BASE 3ª.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS

No se podrán adquirir compromisos de gastos en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el estado de gastos, los cuales tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel programa de gastos: el Grupo de programa.
- A nivel económico: el Capítulo.

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. Cuando exista dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro de un nivel de vinculación se podrán imputar gastos a otros subconceptos del mismo nivel de vinculación cuyas aplicaciones presupuestarias no figuran abiertas sin necesidad de modificación de crédito previa. En ese caso, en el primer documento contable que se tramite con cargo a esa misma aplicación presupuestaria se hará constar esta circunstancia mediante diligencia del encargado de contabilidad que indique "Creación de aplicación presupuestaria, primera operación imputada el concepto". Tanto en este caso como en otros en los que se realice un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica deberá, junto con la tramitación del expediente de gasto.

Justificarse la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto. En la propuesta de gasto se hará mención expresa de su imputación "con cargo a la vinculación jurídica".

En el presente presupuesto no se prevén créditos ampliables.

2

Código Seguro De Verificación	HpC6cYanUWvRNANf273TwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:16:59
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:54
	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	28/11/2024 10:17:57
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2645

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	150/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: AB

Expediente: Propuesta de acuerdo del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.

Serán vinculantes en sí mismo, los créditos de la siguiente aplicación presupuestaria:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
241/121.00	Complemento específico Personal Funcionario

Aquellos créditos, consignados inicialmente o procedentes de modificaciones presupuestarias, destinados a un fin concreto y específico serán vinculantes al nivel de desagregación que tal finalidad suponga.

Deberá tenerse especialmente en cuenta la existencia de proyectos de gasto financiados con financiación afectada por cuanto, de no señalarse nada en contrario (lo que deberá justificarse por el órgano gestor) todos los proyectos de este tipo serán abiertos con vinculación "en sí mismos", con lo que formarán sus propias bolsas de vinculación dentro de las generales.

BASE 4ª.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de la "bolsa" de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación de créditos.

Todo expediente de modificación presupuestaria se iniciará con una PROPUESTA en la que se recogerán las causas que originarán la necesidad de modificar el presupuesto del Instituto. Además, esta propuesta deberá recoger:

- Importe de los créditos a aumentar, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas a aumentar o crear.
- Financiación de tales aumentos, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas de gasto a disminuir o los conceptos de ingreso que financian ese mayor gasto.

En la misma propuesta se informará del cumplimiento de los requisitos exigibles según la modificación de que se trate. La propuesta irá suscrita por el Gerente o por el Técnico Responsable y el conforme de aquél.

Intervención emitirá informe acerca del cumplimiento de tales requisitos y el expediente quedará elevado al Órgano competente para su resolución.

BASE 5ª.- TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO

PROPUESTA DE GASTO

Todo expediente de gasto comenzará con una propuesta, suscrita por los responsables de la unidad gestora correspondiente que, necesariamente y como mínimo, deberá contener:

- Exposición de la necesidad y fin del gasto a realizar.
- Importe exacto o, al menos, máximo del mismo.
- Aplicación presupuestaria a la que ha de imputarse el gasto.
- Disposiciones que dan cobertura legal a la actuación a realizar.
- Si el gasto fuera a realizarse con cargo a una reserva de crédito efectuada previamente, se señalará su número de referencia.
- Si el gasto fuera imputable a un proyecto, se señalará éste y, en su caso, su código.

3

Complejo Municipal El Secadero
C/ Farmacéutico Fco. Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro De Verificación	HpC6cYanUWvRNANf273TwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:16:59
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:54
	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	28/11/2024 10:17:57
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2646

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	151/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: AB

Expediente: Propuesta de acuerdo del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.

- En el caso de acumulación de fases de gasto, se tendrá en cuenta:
 1. Si la acumulación afecta a la autorización y compromiso del gasto, se harán constar los datos identificativos del receptor, para lo cual deberá acompañarse el documento "alta de terceros" debidamente cumplimentado. En todo caso los datos referentes al número de cuenta bancaria deberán cumplimentarse previamente a la expedición de la orden de pago, como requisito de la misma, salvo excepciones debidamente motivadas y así apreciadas por el ordenador de pagos tras oír a la Intervención y a la Tesorería.
 2. Si la acumulación lo es de fases de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación, además de lo anterior, deberán constar las posibles incidencias que afecten al reconocimiento de la obligación, como puede ser la existencia de endosatarios o de posibles descuentos que afecten a la orden de pago, señalando, en este caso, los importes brutos y líquidos de la operación.

BASE 6ª.- PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Cuando, en el expediente de solicitud de una subvención, sea necesario emitir certificado de existencia de crédito, éste se solicitará al departamento de contabilidad del IMEF.

Esta solicitud deberá venir acompañada por los datos necesarios para la apertura en contabilidad de un proyecto de gasto con financiación afectada.

Estos datos son:

1. Fecha de inicio y final del proyecto.
2. Importe de los gastos a efectuar, desglosados por aplicaciones presupuestarias y anuladas.
3. Importe de los ingresos que se prevén recibir, desglosados también por anualidades y aplicaciones presupuestarias.
4. Otros datos que condicionen la ejecución del proyecto y la percepción de los fondos previstos.

Con estos datos, el departamento de contabilidad procederá a abrir un proyecto de gasto con financiación afectada, que posibilitará el seguimiento contable en los términos previstos en la Instrucción de Contabilidad para la administración local. Al mismo tiempo se expedirá documento contable RC de retención de crédito por el importe de la certificación expedida.

Una vez resuelta la solicitud de concesión, el centro gestor enviará copia de la resolución y del proyecto definitivamente aprobado al departamento de contabilidad, con el fin de que proceda a la apertura definitiva del proyecto.

En aquellos casos en que existan dudas razonables acerca de la aprobación del proyecto tal y como se solicita, se podrá postergar su apertura contable hasta que se reciba la resolución mencionada, debiendo en ese momento realizar las anotaciones contables que procedan.

BASE 7ª.- CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL EN EL EJERCICIO 2025

Se declara no disponible los créditos correspondientes a los incrementos de las retribuciones del personal hasta un 2,50% previsto respecto al año 2024.

4

Complejo Municipal El Secadero
C/ Farmacéutico Fco. Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro De Verificación	HpC6cYanUwvRNANf273TwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:16:59
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:54
	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	28/11/2024 10:17:57
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2647

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	152/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: AB

Expediente: Propuesta de acuerdo del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	109.00	Incremento Retribuciones 2,50% (GERENTE)	1.627,42 €
241	139.00	Incremento Retribuciones 2,50%	107.726,20 €

Los créditos declarados no disponibles quedarán en situación de disponibles por el importe que, en su caso corresponda, no siendo necesario para ello nuevo acuerdo plenario de declaración de disponibilidad.

Igualmente se declaran no disponibles en el presupuesto del IMEF, los créditos correspondientes a la estimación del aumento de los gastos de personal en 2025 que se derivaría de la valoración de los puestos de trabajo resultantes de una modificación de la RPT actual del IMEF, en caso de que se tramitase y aprobase en el próximo ejercicio:

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	139.01	Previsión RPT	28.648,77 €

5

Complejo Municipal El Secadero
C/ Farmacéutico Fco. Arencibia Cabrera, 30
35015 Las Palmas de Gran Canaria
Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro De Verificación	HpC6cYaNuWvRNANf273TwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:16:59
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:54
	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	28/11/2024 10:17:57
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2648

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	153/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: AB

Expediente: Propuesta de acuerdo del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.

TERCERO: Dar traslado a la presente propuesta al pleno para su aprobación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2025.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

PRESIDENTE DEL IMEF	GERENTE DEL IMEF, (Por vacancia, Resolución nº 460/2023, de 30 de junio)	JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL IMEF, (Por encomienda de funciones, Resolución nº 116/2024, de 4 de marzo)
José Eduardo Ramírez Hermoso	Ana M ^a Blázquez Santana	Luis Domingo Gimón Rodríguez

**DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF),
CERTIFICA:**

Que la precedente propuesta ha sido aprobada en sus propios términos, por el Consejo Rector, en sesión de fecha XX de noviembre de dos mil veinticuatro.

Certificación que se expide con la reserva del artículo 145, de la ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, a XX de noviembre de dos mil veinticuatro.

V^oB^o
EL PRESIDENTE DEL IMEF
José Eduardo Ramírez Hermoso

Código Seguro De Verificación	HpC6cYanUWvRNANf273TwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	28/11/2024 11:16:59
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	28/11/2024 10:18:54
	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	28/11/2024 10:17:57
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2649

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	154/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ASUNTO: PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2025-

Recibido en esta Intervención General, registro de entrada departamental núm.11521, de fecha 19/11/2024, y documentación complementaria de fechas 27.11.2024 y 28.11.2024 el Proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el ejercicio 2025 con Propuesta de acuerdo de fecha 28.11.2024.


A la vista de la documentación remitida, con carácter previo a su aprobación inicial, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se emite el siguiente informe, que habrá de unirse al expediente de aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2025.

INFORME


I. - LEGISLACIÓN APLICABLE.

El régimen presupuestario de las Entidades Locales queda configurado básicamente por las disposiciones normativas que se citan a continuación, debiendo tramitarse el expediente con arreglo a dichas disposiciones:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de Presupuestos.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en vigor en cuanto no contradiga lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012.
- Título VIII de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por la que se aprueba la Ley de Bases reguladora del Régimen Local.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales y Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2650

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzZM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	155/281	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754ad1231c05ced07693100b06310

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PRESUPUESTO.

De conformidad con el artículo 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las Entidades Locales están obligadas a elaborar y aprobar anualmente un presupuesto único que constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo puede reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que prevean liquidar en el correspondiente ejercicio, así como las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles de capital íntegro local.

Añade el artículo 163 que el ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural, imputándose a éste los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el periodo del que deriven, y las obligaciones reconocidas durante el ejercicio, de acuerdo con las previsiones contenidas en el artículo 176 del TRLRHL.


El presupuesto general del Ayuntamiento estará integrado por los presupuestos exigidos en el artículo 164.1 TRLRHL y 6 RD 500/1990:

- El presupuesto de la propia entidad
- Los de los Organismos Autónomos dependientes de ésta**
- Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.


Cada uno de los presupuestos integrantes del Presupuesto General contendrá, según el artículo 165 TRLRHL:

- Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.

Asimismo, incluirá las bases de ejecución, que contendrán la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia entidad así como aquellas otras necesarias para su acertada gestión, estableciendo cuantas prevenciones se consideran oportunas o convenientes para la mejor realización de los gastos y recaudación de los recursos, sin que puedan modificar lo legislado para la administración económica ni comprender preceptos de orden administrativo que requieran legalmente procedimiento y solemnidades específicas distintas de lo previsto para el presupuesto.

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	2/10	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2651

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	156/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754a01231c05cde07893100b06310

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Los recursos de la entidad local y de cada uno de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.

Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso. Se exceptúan de lo anterior las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por tribunal o autoridad competentes.

Cada uno de los presupuestos que se integran en el presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial.

Con carácter general, el Presupuesto General atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad y sostenibilidad financiera, en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el presupuesto se debe incluir la siguiente documentación, conforme al artículo 168 del TRLRHL:


- Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente. Fecha 28.11.2024
- Liquidación del Presupuesto 2023 y avance Liquidación del presupuesto de 2024, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.
- Anexo de personal de la entidad.
- Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.
- Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social. Fecha 28.11.2024
- Informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto. Fecha 28.11.2024
- Informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la propia Entidad Local y de sus Organismos y Entidades dependientes, en virtud de lo previsto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.

Asimismo, conforme prevé el artículo 166 TRLRHL al Presupuesto general se unirán como anexos:


T006754ad1231c05ced07693100b06310



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	3/10	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2652

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	157/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Los planes y programas de inversión y financiación que, para un plazo de cuatro años, podrán formular los municipios.
- Los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles de cuyo capital social sea titular único o participe mayoritario la entidad local.
- El estado de consolidación del presupuesto de la propia entidad con el de todos los presupuestos y estados de previsión de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles.
- Estado de la Deuda Viva y futura de operaciones de crédito. De acuerdo con el artículo 18 del RD 500/1990, se incluirá en el informe, además de su importe, el detalle de las características y condiciones financieras de todo orden en que se prevean concertar y se hará una especial referencia a la carga financiera que pese sobre la entidad antes y después de su formalización.

El Presupuesto propuesto inicialmente por el órgano competente, que según dispone el artículo 9.1 c) del los Estatutos del Instituto Municipal para el Empleo y al Formación es el Consejo Rector, será remitido a la entidad local de la que dependan antes del 15 de septiembre de cada año, acompañado de la documentación detallada.


Sobre la base de estos y demás presupuestos de organismos y sociedades dependientes, se formará el presupuesto general de la Entidad, que informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria señalada se remitirá al Pleno de la Corporación antes del 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución, previos los dictámenes que correspondan.

La estructura presupuestaria viene establecida en la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales en desarrollo del artículo 167 del TRLHL y la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo, por la que se modifica la anterior.


III.- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2023 DEL IMEF.

III.1.- Documentación que lo compone. El proyecto de presupuesto incorpora la documentación legalmente exigible, señalada en el apartado de "consideraciones generales" del presente informe, y a excepción de aquellos que no se dan los requisitos para ello o que no proceden por formar parte del Presupuesto General del Ayuntamiento. No obstante, debe incluirse la documentación relativa a Liquidación del Presupuesto 2023 y avance Liquidación del presupuesto de 2024, que consta en la entrada 11521 de fecha 19.11.2024. El avance de la liquidación debe completarse en los términos establecidos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, Regla 56.3. y como consecuencia de lo anterior, debe actualizarse el índice.

III.2.- Estado de gastos e ingresos. Nivelación presupuestaria. El Proyecto de Presupuesto para 2025 del Instituto Municipal de Formación y Empleo, formado por la Gerencia y la Presidencia,

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	4/10	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2653

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	158/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754ad1231c05ced07693100b06310

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

comprende todos los gastos e ingresos conforme señala el artículo 162 TRLRHL y cuantificado presenta el siguiente resumen:

1. **Estado de gastos:** se incluyen con la debida especificación los créditos necesarios para atender el cumplimiento de las obligaciones y que se cifran en 4.942.467,45 euros, aumentando un 12,93% respecto al del año anterior.


2. **Estado de ingresos:** en el que figuran las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio y suponen **4.942.467,45** euros, aumentando un 12,93% respecto al año anterior.

En consecuencia, el presupuesto del Organismo Autónomo se encuentra nivelado, sin déficit inicial, tal como requiere el artículo 165.4 del TRLRHL, exigencia que deberá respetarse a lo largo de todo el ejercicio y en su Estado Consolidado. Asimismo, el presupuesto presenta equilibrio interno pues los ingresos corrientes son suficientes para financiar los gastos corrientes. Así mismo, presenta ahorro neto positivo ya que los ingresos corrientes son suficientes para financiar el total de gastos corrientes más la amortización de los préstamos.


El desglose por capítulos del **Presupuesto de gastos** es el siguiente:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE € 2024	IMPORTE € 2025	DIFERENCIA %
Capítulo I	Gastos de Personal	3.960.105,32	4.566.153,30	15,30
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	237.808,95	237.808,95	-
Capítulo III	Gastos financieros	108.405,20	108.405,20	-
Capítulo IV	Transferencias corrientes	100,00	100,00	-
Capítulo VI	Inversiones reales	30.000,00	30.000,00	-
Capítulo IX	Pasivos financieros	39.997,36	-	-100

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 4.376.416,83 4.942.467,45 12,93%

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	5/10	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2654

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	159/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754ad1231c05cde07693100b06310

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

El desglose por capítulos del **Presupuesto de ingresos** es el siguiente:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE € 2024	IMPORTE € 2025	DIFERENCIA %
Capítulo IV	Transferencias corrientes	4.207.036,83	4.773.087,45	13,45
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	139.380,00	139.380,00	-
Capítulo VII	Transferencias de capital	30.000,00	30.000,00	-

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 4.376.416,83 4.942.467,45 12,93%


Capítulo I. Gastos de Personal.- Supone 92,39% del Presupuesto de Gastos.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, establece en su artículo 90, la obligación de aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la Plantilla, que comprenderá todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual. Los gastos consignados en el Capítulo I de personal deben valorarse sobre la base de las previsiones del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.


En cómputo global los gastos de personal previstos se incrementan un 15,30% respecto a los del ejercicio anterior, y se prevé un incremento salarial general del 2,5%, sin que conste justificación expresa en el expediente. Este incremento se recoge en 2 aplicaciones presupuestarias declaradas no disponibles. Dado que ni en las Bases de ejecución ni en la propuesta de acuerdo se prevén los requisitos para la declaración de disponibilidad habrá que estar a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento.

La Memoria explicativa de capítulo 1 es insuficiente para justificar las variaciones respecto al ejercicio anterior. El incremento de las retribuciones dependerá del incremento de retribuciones que puedan prever los LPGE o norma equivalente.

De examen del expediente se deduce que el principal incremento de este capítulo obedece al aumento en la dotación de crédito de la aplicación presupuestaria 231/131.00 -Retribuciones personal laboral temporal, que recoge la aportación municipal al Programa de Empleo Social 2024-2025 a ejecutar en el año 2025 por un importe de 1.162.357,36 €, frente a la dotación de crédito para el ejercicio 2024 que se cifró en 766.121,92, lo que supone un incremento para ejercicio presupuestario 2025 de 396.235,38 euros; incrementándose correlativamente la dotación de crédito de los costes sociales del Programa de Empleo Social 2024 -2025, por importe de 169.815,18 euros, lo que supone

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alike - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2655

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	160/281	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754ad1231c05ced07693100b06310

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

un incremento totalizado de 566.050,56 euros en el ejercicio 2025 frente al presupuesto del IMEF de 2024 en el capítulo I del estado de gastos.

En la Memoria no consta el cálculo la masa salarial del personal laboral ni el cumplimiento de los límites que fueran de aplicación previstos en el artículo 7 del RD 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local.

Del Anexo de Personal y de la Plantilla se deduce que:

➤ Se ha dotado de crédito la integridad de las plazas laborales fijas que se incluyen en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal del IMEF según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada por acuerdo del Consejo Rector de dicho Organismo Autónomo de 20 de mayo de 2022, publicada en BOP núm. 64, de 30 de mayo de 2022, modificada por acuerdo del Consejo Rector adoptado en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2024, publicada en BOP núm. 115, de 20 de septiembre de 2024.


➤ Causa, asimismo, de la Oferta Extraordinaria de Estabilización del empleo temporal, refiere el Centro gestor que "en previsión de que no se concluya a tiempo los plazos impuestos por la Ley 20/2021, de 26 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se han dotado para el ejercicio 2025, aplicaciones presupuestarias tanto de funcionarios como de personal laboral".

Y es que la Oferta de Empleo Público extraordinaria para estabilización del empleo temporal del IMEF, conforme a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, contempla plazas de personal laboral indefinido no fijo que desarrolla funciones de puestos de la RPT de personal funcionario.


No obstante, se constata que no se produce una dotación real para el ejercicio presupuestario 2025 de las plazas de funcionarios, para las que se dota el crédito correspondiente a un día, encontrándose dotado el crédito en las correspondientes aplicaciones de personal laboral, correspondiendo con la relación laboral de los trabajadores (por vinculación crédito personal laboral fijo – personal laboral indefinido).

Si bien nada se concreta al respecto en la Memoria explicativa, debe observarse que la adscripción a los puestos de trabajo de la RPT del personal laboral indefinido no fijo se efectúa sin modificación de su propio vínculo laboral con el Organismo Autónomo, hasta que se ultimen los procedimientos de estabilización del empleo temporal en curso.

En todo caso, en relación con la inclusión de la totalidad de plazas en la Plantilla, debe observarse los límites que se pudieran establecer, en cuanto al crecimiento en materia de Oferta de Empleo Público, en la normativa básica estatal. Establece en este sentido el artículo 81.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que *"Las entidades que integran el sector público institucional están sometidas a su actuación a los principios de legalidad, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera así como al principio de transparencia en su gestión. En particular se sujetarán en materia de personal,*

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	7/10	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2656

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	161/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754ad1231c05cde07693100b06310


COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

incluido el laboral, a las limitaciones previstas en la normativa presupuestaria y en las previsiones anuales de los presupuestos generales”.


- Se ha dotado de crédito 1 plaza de personal directivo.
- Las retribuciones complementarias de las plazas presupuestadas se ajustan a la valoración de puestos de la vigente Relación de Puestos de Trabajo del IMEF.
- Se ha computado el incremento correspondiente al reconocimiento y abono de trienios devengados en el ejercicio 2025.
- Dotación de crédito correspondiente a las retribuciones del personal temporal para la realización de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación, tanto en la aplicación presupuestaria 241/131.00, clasificación por programa de gastos que corresponde con *Fomento del Empleo*, como en la aplicación presupuestaria 231/131.00, clasificación por programas que corresponde con *Asistencia Social Primaria*, con destino a la ejecución en el presente ejercicio presupuestario del Programa Extraordinario de Empleo Social 2024-2025 y proyectos de empleo y formación. Se consigna de forma correlativa el crédito en concepto de seguridad social necesario.
- El capítulo I se incrementa, además, según se señala en la Memoria explicativa, de la previsión de la aprobación de una nueva RPT en el 2025 como ya se hizo en ejercicios anteriores, si bien declarando dichos créditos no disponibles hasta tanto se apruebe la misma. Las Leyes de Presupuestos Generales del Estado al regular los incrementos retributivos en materia de personal disponen que “Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo” por lo que posibles incrementos retributivos consecuencia de una nueva RPT deberán respetar dicha limitación.
- En las leyes de presupuestos generales, se incluye la obligación de que los gastos de acción social no pueden incrementarse, en términos globales, respecto a los del año anterior. Estos gastos se mantienen en la misma cuantía que los del ejercicio anterior.
- Se observa una adecuada relación entre el Anexo de Personal y los créditos presupuestarios consignados en el Capítulo I de gastos de personal.

Capítulo II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.- Supone el 4,81% del Presupuesto, manteniendo el mismo importe con respecto al ejercicio presupuestario anterior .

Capítulo III. Gastos financieros.- el importe coincide con el del año anterior, suponiendo un 2,19 % del Presupuesto de Gastos. Corresponde a la consignación de créditos para atender la previsión de gastos en concepto de intereses de demora derivados de las devoluciones de importes sobrantes de

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2657

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	162/281	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754ad1231c05ced07693100b06310

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

subvenciones que haya de efectuar el OA y los correspondientes a intereses de demora y procesales de sentencias judiciales.

Capítulo IV. Transferencias corrientes.- Asciede a 100 euros. No consta Plan Estratégico de Subvenciones en ese OA.

Capítulo VI. Inversiones Reales.- Supone el 0,6% del Presupuesto, el importe se mantiene con respecto al ejercicio presupuestario anterior, existiendo correspondencia con el importe resultante del Anexo de inversiones. Se prevén gastos derivados de adquisiciones de maquinaria, mobiliario y equipos para procesos de información.

Capítulo IX. Pasivos financieros.- No se consigna la cantidad alguna.

El Estado de Ingresos supone los recursos del Organismo Autónomo que se destinarán a satisfacer las obligaciones del ente, con la excepción preceptiva de los ingresos afectados.

Comprende las previsiones de los derechos que se liquidarán en el ejercicio, incluyéndose la transferencia de la administración general de la Entidad, ingresos por el canon de concesión administrativa en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.

Se concretan las previsiones de ingresos en los capítulos IV, de Transferencias corrientes, V, de Ingresos Patrimoniales y VII, de Transferencias de capital.

La estimación de los ingresos correspondientes a las Transferencias corrientes y de capital viene determinada por la asunción por parte de la Entidad matriz de los gastos que requieren los objetivos del Organismo Autónomo, que deberán tener la debida correlación en las consignaciones de gastos por transferencias previstas en el Presupuesto de la Entidad matriz. El Ayuntamiento financia en un 97 % al Organismo Autónomo, sin perjuicio de que en cada ejercicio presupuestario se soliciten subvenciones diversas de otras Administraciones en orden a desarrollar y ejecutar programas de empleo y formación.

Las Bases utilizadas para la evaluación de los ingresos que provienen del canon por la ocupación de las oficinas, talleres y plazas de parking del Centro de Emprendedores se realiza sobre previsiones de ocupación/cánones estipulados.


Los ingresos han sido evaluados en el informe económico-financiero como suficientes para atender los compromisos y deudas legalmente exigibles y para el funcionamiento normal de los servicios del Organismo Autónomo.

Analizado tanto el estado de gastos como de ingresos del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2025 del IMEF, se hace necesario señalar, como en los informes de anteriores, que la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local modifica sustancialmente el marco competencial de las Entidades Locales establecido en la Ley 7/1985, de 2 de


T006754ad1231c05ced07693100b06310



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	9/10	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2658

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	163/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

abril, de Bases de Régimen Local, sin perjuicio de las competencias que se determinen como propias del Municipio en la legislación sectorial del Estado y de la Comunidad Autónoma, con la consiguiente repercusión en las prestaciones y servicios que puede desarrollar el IMEF, en cuanto Organismo Autónomo que asume la gestión de competencias propias del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por lo que debe adecuarse y observar el actual marco competencial municipal.

III.3. Estructura presupuestaria.- Se ajusta a la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales en desarrollo del artículo 167 del TRLRHL y a la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo, por la que se modifica la anterior.

III.4. Bases de Ejecución del Presupuesto.- Se incluyen específicas, siendo de aplicación las del propio Ayuntamiento. En relación a los créditos declarados no disponibles, el procedimiento para su pase a disponible deberá ser el mismo que se aplique para el Ayuntamiento, debiéndose prever así en las propias Bases.

III.5. De la estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera.- Con carácter general, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera dependerá del resultado de la evaluación consolidada del conjunto de entidades dependientes que integran el sector público local del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por lo que son analizados de forma consolidada en el informe a elaborar en el expediente del Presupuesto General del Ayuntamiento.


IV.- SUPERVISIÓN.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Ayuntamiento deberá establecer un sistema de supervisión continua de sus entidades dependientes, con el objeto de comprobar la subsistencia de los motivos que justificaron su creación y su sostenibilidad financiera, y que deberá incluir la formulación expresa de propuestas de mantenimiento, transformación o extinción.


En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe favorable de esta Intervención General que habrá de unirse al expediente de aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2025.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que figura en la firma.

IMEF.-

Código Seguro De Verificación	pr3hVzdZwC/CaSBD1CeiQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	28/11/2024 13:39:11	
Observaciones		Página	10/10	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2659

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	164/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

T006754ad1231c05ced07693100b06310



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp>

ASUNTO: Certificación de la aprobación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para el ejercicio 2025.	ORGANO: Consejo Rector del IMEF FECHA SESION: 04 de diciembre de 2024
--	--

DON DOMINGO ARIAS RODRIGUEZ, OFICIAL MAYOR, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION (IMEF), POR DELEGACION, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 2656/2017, DE 30 DE ENERO

CERTIFICA: Que el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2024, adoptó, entre otros y a reservas de la aprobación del acta de la sesión, el siguiente acuerdo:

“APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF) DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2025.

ANTECEDENTES

- Propuesta de Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2025.
- Bases de ejecución del IMEF para el ejercicio 2025.
- Informe de la Intervención General de fecha 28 de noviembre de 2024.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

PRIMERO. - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

SEGUNDO. - Art. 9.1 c) de los Estatuto Jurídicos del IMEF publicado en el B.O.P. con fecha 28 de enero de 2009, según el cual corresponde al Consejo Rector “aprobar el anteproyecto de Presupuesto y sus Bases de Ejecución, así como las modificaciones del mismo que sean competencia conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto, elevarlo a la aprobación del Ayuntamiento Pleno”.

1

Código Seguro De Verificación	uc0eXuDCwn38Ii09T2WZ/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	04/12/2024 17:20:45
	Domingo Arias Rodríguez - Oficial Mayor	Firmado	04/12/2024 16:09:18
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	04/12/2024 14:25:41
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2660

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	165/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Por lo expuesto se eleva al Consejo Rector la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO: La aprobación del proyecto de presupuesto de este Instituto con el siguiente contenido resumido:

PROPUESTA DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.773.087,45 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	139.380,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00 €
TOTAL		4.942.467,45 €

PROPUESTA DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2025		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	4.566.153,30 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	237.808,95 €
3	GASTOS FINANCIEROS	108.405,20 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00 €
6	INVERSIONES REALES	30.000,00 €
TOTAL		4.942.467,45 €

SEGUNDO: La aprobación de las Bases de ejecución del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2025.

“BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025

BASE 1ª.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el año 2025 se acoge a lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dicho año, salvo lo especificado en las presentes bases.

2

Código Seguro De Verificación	uc0eXuDCwn38Ii09T2WZ/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	04/12/2024 17:20:45
	Domingo Arias Rodriguez - Oficial Mayor	Firmado	04/12/2024 16:09:18
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	04/12/2024 14:25:41
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2661

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	166/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BASE 2ª.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Los créditos del estado de gastos se clasificarán:

- Por grupos de programa de gastos (tres dígitos).
- A nivel Económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de los programas de gastos y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto y los cinco siguientes su naturaleza económica.

BASE 3ª.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS

No se podrán adquirir compromisos de gastos en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el estado de gastos, los cuales tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel programa de gastos: el Grupo de programa.
- A nivel económico: el Capítulo.

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. Cuando exista dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro de un nivel de vinculación se podrán imputar gastos a otros subconceptos del mismo nivel de vinculación cuyas aplicaciones presupuestarias no figuren abiertas sin necesidad de modificación de crédito previa. En ese caso, en el primer documento contable que se tramite con cargo a esa misma aplicación presupuestaria se hará constar esta circunstancia mediante diligencia del encargado de contabilidad que indique "Creación de aplicación presupuestaria, primera operación imputada el concepto". Tanto en este caso como en otros en los que se realice un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica deberá, junto con la tramitación del expediente de gasto.

Justificarse la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto. En la propuesta de gasto se hará mención expresa de su imputación "con cargo a la vinculación jurídica".

En el presente presupuesto no se prevén créditos ampliables.

Serán vinculantes en sí mismo, los créditos de la siguiente aplicación presupuestaria:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
241/121.00	Complemento específico Personal Funcionario

Aquellos créditos, consignados inicialmente o procedentes de modificaciones presupuestarias, destinados a un fin concreto y específico serán vinculantes al nivel de desagregación que tal finalidad suponga.

3

Código Seguro De Verificación	uc0eXuDCwn38Ii09T2WZ/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	04/12/2024 17:20:45
	Domingo Arias Rodriguez - Oficial Mayor	Firmado	04/12/2024 16:09:18
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	04/12/2024 14:25:41
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2662

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	167/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Deberá tenerse especialmente en cuenta la existencia de proyectos de gasto financiados con financiación afectada por cuanto, de no señalarse nada en contrario (lo que deberá justificarse por el órgano gestor) todos los proyectos de este tipo serán abiertos con vinculación “en sí mismos”, con lo que formarán sus propias bolsas de vinculación dentro de las generales.

BASE 4ª.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de la “bolsa” de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación de créditos.

Todo expediente de modificación presupuestaria se iniciará con una PROPUESTA en la que se recogerán las causas que originarán la necesidad de modificar el presupuesto del Instituto. Además, esta propuesta deberá recoger:

- Importe de los créditos a aumentar, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas a aumentar o crear.
- Financiación de tales aumentos, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas de gasto a disminuir o los conceptos de ingreso que financian ese mayor gasto.

En la misma propuesta se informará del cumplimiento de los requisitos exigibles según la modificación de que se trate. La propuesta irá suscrita por el Gerente o por el Técnico Responsable y el conforme de aquél.


Intervención emitirá informe acerca del cumplimiento de tales requisitos y el expediente quedará elevado al Órgano competente para su resolución.


BASE 5ª.- TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO

PROPUESTA DE GASTO

Todo expediente de gasto comenzará con una propuesta, suscrita por los responsables de la unidad gestora correspondiente que, necesariamente y como mínimo, deberá contener:

- Exposición de la necesidad y fin del gasto a realizar.
- Importe exacto o, al menos, máximo del mismo.
- Aplicación presupuestaria a la que ha de imputarse el gasto.
- Disposiciones que dan cobertura legal a la actuación a realizar.
- Si el gasto fuera a realizarse con cargo a una reserva de crédito efectuada previamente, se señalará su número de referencia.
- Si el gasto fuera imputable a un proyecto, se señalará éste y, en su caso, su código.
- En el caso de acumulación de fases de gasto, se tendrá en cuenta:
 1. Si la acumulación afecta a la autorización y compromiso del gasto, se harán constar los datos identificativos del perceptor, para lo cual deberá acompañarse el documento “alta de terceros” debidamente cumplimentado. En todo caso los datos referentes al número de cuenta bancaria deberán cumplimentarse previamente a la expedición de la orden de pago, como requisito de la misma, salvo excepciones debidamente motivadas y así apreciadas por el ordenador de pagos tras oír a la Intervención y a la Tesorería.

Código Seguro De Verificación	uc0eXuDCwn38Ii09T2WZ/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	04/12/2024 17:20:45	
	Domingo Arias Rodriguez - Oficial Mayor	Firmado	04/12/2024 16:09:18	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	04/12/2024 14:25:41	
Observaciones		Página	4/6	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32	
Observaciones		Página	168/281	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2. Si la acumulación lo es de fases de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación, además de lo anterior, deberán constar las posibles incidencias que afecten al reconocimiento de la obligación, como puede ser la existencia de endosatarios o de posibles descuentos que afecten a la orden de pago, señalando, en este caso, los importes brutos y líquidos de la operación.

BASE 6ª.- PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Quando, en el expediente de solicitud de una subvención, sea necesario emitir certificado de existencia de crédito, éste se solicitará al departamento de contabilidad del IMEF.

Esta solicitud deberá venir acompañada por los datos necesarios para la apertura en contabilidad de un proyecto de gasto con financiación afectada.

Estos datos son:

1. Fecha de inicio y final del proyecto.
2. Importe de los gastos a efectuar, desglosados por aplicaciones presupuestarias y anuladas.
3. Importe de los ingresos que se prevén recibir, desglosados también por anualidades y aplicaciones presupuestarias.
4. Otros datos que condicionen la ejecución del proyecto y la percepción de los fondos previstos.

Con estos datos, el departamento de contabilidad procederá a abrir un proyecto de gasto con financiación afectada, que posibilitará el seguimiento contable en los términos previstos en la Instrucción de Contabilidad para la administración local. Al mismo tiempo se expedirá documento contable RC de retención de crédito por el importe de la certificación expedida.

Una vez resuelta la solicitud de concesión, el centro gestor enviará copia de la resolución y del proyecto definitivamente aprobado al departamento de contabilidad, con el fin de que proceda a la apertura definitiva del proyecto.

En aquellos casos en que existan dudas razonables acerca de la aprobación del proyecto tal y como se solicita, se podrá postergar su apertura contable hasta que se reciba la resolución mencionada, debiendo en ese momento realizar las anotaciones contables que procedan.

Código Seguro De Verificación	uc0eXuDCwn38Ii09T2WZ/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	04/12/2024 17:20:45
	Domingo Arias Rodriguez - Oficial Mayor	Firmado	04/12/2024 16:09:18
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	04/12/2024 14:25:41
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zP+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	169/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BASE 7ª.- CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL EN EL EJERCICIO 2025

Se declara no disponible los créditos correspondientes a los incrementos de las retribuciones del personal hasta un 2,50% previsto respecto al año 2024.

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	109.00	Incremento Retribuciones 2,50% (GERENTE)	1.627,42 €
241	139.00	Incremento Retribuciones 2,50%	107.726,20 €

Los créditos declarados no disponibles quedarán en situación de disponibles por el importe que, en su caso corresponda, no siendo necesario para ello nuevo acuerdo plenario de declaración de disponibilidad.

Igualmente se declaran no disponibles en el presupuesto del IMEF, los créditos correspondientes a la estimación del aumento de los gastos de personal en 2025 que se derivaría de la valoración de los puestos de trabajo resultantes de una nueva RPT, en caso de que se tramitase y aprobase en el próximo ejercicio:

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	139.01	Previsión RPT	28.648,77 €

TERCERO: Dar traslado a la presente propuesta al pleno para su aprobación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2025.

El Consejo Rector, previa deliberación, acuerda su aprobación."

Y para que así conste y surta los efectos consiguientes, expido la presente certificación de conformidad con las disposiciones adicionales 8ª y 11ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de orden y con el visto bueno del Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), don José Eduardo Ramírez Hermoso, en Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

6

Código Seguro De Verificación	uc0eXuDCwn38Ii09T2WZ/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	04/12/2024 17:20:45
	Domingo Arias Rodriguez - Oficial Mayor	Firmado	04/12/2024 16:09:18
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	04/12/2024 14:25:41
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2665

Código Seguro De Verificación	MPhAS2ftKv6JzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	07/02/2025 12:48:32
Observaciones		Página	170/281
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

